

**REPRESENTACIONES SOCIALES DE UN GRUPO DE MUJERES
COMPRADORAS
QUE INCURREN EN PRÁCTICAS DE ENDEUDAMIENTO.**



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PSICOLOGÍA

ENVIGADO

MAYO 2020

**REPRESENTACIONES SOCIALES DE UN GRUPO DE MUJERES
COMPRADORAS
QUE INCURREN EN PRÁCTICAS DE ENDEUDAMIENTO.**

Trabajo de grado presentado para optar al título de Psicólogo

Asesor:

Sofía Fernández Fuente.

Estudiante:

Mariana Restrepo Muñoz.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PSICOLOGÍA

ENVIGADO

MAYO 2020

DEDICATORIA.

Este trabajo de grado es dedicado a la Institución Universitaria de Envigado que me dio la oportunidad de formarme como profesional en psicología y me acompañó en mis procesos personales, así mismo a mi asesora, que me impulsó siempre creyendo en mis capacidades, además presencié mi proceso formativo. A mi familia que me brinda amor para confiar en mis capacidades y al amor de mi vida que me ha apoyado y motivado.

AGRADECIMIENTOS.

Primero a Dios que me ha permitido ver que su amor ha hecho una gran obra en mí, en mi familia y en los seres que amo, me regalo la vida y las capacidades para desempeñarme en todo mi proceso formativo.

A mi familia y mis padres quienes con esfuerzo me concedieron los medios para recibir este título, por su confianza, apoyo e impulso que hacen de esto un sueño hecho realidad.

Agradezco a las mujeres que hicieron parte de este trabajo de grado, por su tiempo y por abrir sus psiques para la construcción del conocimiento.

Quiero agradecerle además a mi docente y asesora quien unió esfuerzos conmigo para lograr la culminación de este trabajo y de mi formación académica y humana.

A mi amiga María del Pilar Serna que desinteresadamente creyó en mi proceso formativo y apostó por mi formación académica.

FORMULACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO.

Tabla de contenido

FORMULACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO.	5
RESUMEN.	7
ABSTRAC.....	8
INTRODUCCIÓN.	9
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	11
2. JUSTIFICACIÓN.	17
3. OBJETIVOS.	19
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	19
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	19
4. MARCO REFERENCIAL.	20
4.1 ANTECEDENTES.....	20
4.2 MARCO TEÓRICO.....	27
4.3 Marco ético legal.....	40
5. DISEÑO METODOLÓGICO.	43
5.1. Tipo de estudio:.....	43
5.2 Nivel de estudio:.....	44
5.3 Diseño de estudio:.....	44
5.4 Técnicas de recolección de información:.....	45
5.4.1 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN:	45
5.4.2 POBLACIÓN.....	46
5.4.3 MUESTRA.	47
5.5 Consideraciones éticas.	47
5.6 Impacto y resultados esperados.....	48
6. RESULTADOS.	49
6.1. Percepción.....	49
6.2. Creencias.....	66
6.3. Actitudes.....	82
6.4. Practicas.....	93
7. Discusión:.....	102
8. Conclusiones:.....	111
9. Bibliografía.	113

ANEXOS.121
 CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE INVESTIGACIÓN...121
 ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA.122

Lista de Tablas

Tabla 1.49
Tabla 2.66
Tabla 3.82
Tabla 4.93

RESUMEN.

En este estudio se describen las representaciones sociales de cuatro mujeres compradoras que incurrir en prácticas de endeudamiento, habitantes de la ciudad de Medellín, los municipios de Bello y Envigado. Se usó el enfoque de estudio cualitativo con una modalidad de estudio de caso y metodología fenomenológica, además se utilizó como instrumento la entrevista semiestructurada para la obtención de información.

Se obtiene información acerca de las percepciones, creencias, actitudes y prácticas, llegando a concluir que estas mujeres consideran la deuda como algo necesario para la adquisición de objetos, para la obtención de metas y proyectos, para el mejoramiento de su calidad de vida y adicionalmente para llenar vacíos emocionales o existenciales.

PALABRAS CLAVES: Mujer, deuda, representación social, percepción, creencias, actitudes y prácticas.

ABSTRAC

Description of social representations of four female buyers who incur indebtedness, all of them are inhabitants of the cities of Medellín, Bello, and Envigado. There was used a qualitative method with phenomenological study; to obtain the information. Semi-structured interviews were carried out, and the information is analyzed under a case study.

Information obtained is about perceptions, beliefs, attitudes, and daily practices from these women. The study concluded that these women consider debt as something necessary for the acquisition of objects, for the achievement of goals and projects, for the improvement of their quality of life, and additionally to fill emotional or existential vices.

KEY WORDS: Women, debt, social representation, perception, beliefs, attitudes and practice.

INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo de investigación indagó y respondió a la pregunta por las representaciones sociales en un estudio de caso de cuatro mujeres que incurren en prácticas de endeudamiento. Este estudio tiene como referente teórico la psicología social que permite acercarse a las representaciones sociales tales como: percepciones, actitudes, creencias y prácticas que juntas forman las categorías investigadas. Con la intención de conocer sobre estas variables y su relación con las prácticas de endeudamiento se buscan investigaciones a nivel internacional, nacional y local, aun así, localmente no se encuentran investigaciones relacionadas con estas variables.

Esta investigación intentó conocer aspectos de esta problemática social impulsada por el neoliberalismo, el sistema económico capitalista y una cultura globalizada llamada deuda, desea también conocer las construcciones simbólicas formadas a través de la interacción con el otro y el mundo social, esto permitió crear un conocimiento y poder comunicar la realidad que está debajo de la vida financiera propiamente del crédito entendiendo que cada persona pasa por diferentes etapas financieras en su vida, por esto se quiso hacer énfasis en mujeres que incurren en prácticas de endeudamiento que viven bajo el dominio del capitalismo y publicidad que las incitan a consumir objetos que sobre pasan sus necesidades e intenta cubrir faltas subjetivas.

Con la intención de describir estas representaciones sociales, se utilizó un enfoque cualitativo que permitió tener una relación directa con las cuatro participantes del estudio, quienes respondieron a través de la narración, mostrando sus realidades, además como instrumento se utiliza una entrevista semiestructurada que permitió obtener información de las cuatro categorías preestablecidas. Posterior a la aplicación de instrumento se analiza cada entrevista bajo la modalidad de estudio de caso para así explorar cada una de las respuestas de quienes participaron en esta investigación.

Luego de seleccionar la población y aplicar el instrumento a las participantes se develan emociones negativas que les trae el poseer deudas. Posteriormente se hace el análisis acorde a las categorías preestablecidas para conocer los conceptos que prevalecen y repiten en cada elemento, para así poder describir y generar una discusión de la información.

Por último, se realiza una conversación entre conceptos, teorías e investigaciones y las respuestas que arrojaban las participantes para llegar a las siguientes conclusiones, en el área de la percepción se haya que para estas mujeres el uso del crédito es necesario y facilita la vida, por el lado de las creencias consideran que el término deuda significa facilidad de pago, las actitudes están movilizadas por emociones como estrés, frustración, felicidad y exhibición, hasta llegar a las practicas donde estas no están dirigidas por las necesidades si no por el deseo de comprar objetos.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El deseo de describir las representaciones sociales de mujeres compradoras que incurren en prácticas de endeudamiento surgió a partir de una clase cursada en el pregrado de psicología en la Institución Universitaria de Envigado, llamada: sujeto, subjetividad y subjetivación, la cual permitió por medio del autor Lacan tener un acercamiento al tema que se refiere en esta investigación, dicho autor construye una amplia teoría para representar los vínculos sociales, entre estos se encuentran, el discurso del amo, de la histeria, el analítico y el universitario; a partir del discurso del amo surge el capitalista, que fue el de interés, ya que de allí se conduce al tema de la deuda y su relación con un cuarto discurso que no produce vínculos porque el sujeto está más en función de adquirir objetos de consumo tras la ilusión de completud y este es el discurso capitalista.

El discurso capitalista explica por qué el individuo está sumergido en la mecánica de la tecnología y en el más voraz de los consumos y como la razón capitalista rompe con la figura de la consciencia y la vigilancia frente al Yo, sumiendo al individuo en la falsa libertad del consumo sin límites (Vergara, 2016, p. 171).

Es aquí donde se da una relación con el endeudamiento ya que los sujetos para obtener el objeto que creen deseado recurren a diferentes métodos que el sistema capitalista ha creado para que compren objetos y es a partir de esto donde surgió la pregunta en relación con el endeudamiento desde una perspectiva individual de quien accede a comprar para adquirir deudas.

Esta idea surgió al ver que el sistema capitalista crea necesidades y a partir de estas se da un fenómeno, el cual hace adquirir los bienes y recursos de una manera fácil que perdura en el tiempo y constantemente tiene al individuo en el consumismo, con el objetivo de crear una sensación de completud, donde se cree llenar las faltas subjetivas, de esta manera, este sistema económico rompe el vínculo con el otro, generando una relación entre el individuo y los objetos de consumo, es así que la relación con el otro se convierte en una utilidad, creando necesidades impuestas para tratar de cubrirlas con el

endeudamiento, sin tener en cuenta que esto es un dinero plástico de otras entidades y no propio. Se puede decir, el consumidor está movido desde una verdad llamada el capital, por esto se pretendió conocer la dinámica de las representaciones sociales en algunos sujetos que se endeudan al comprar objetos de consumo.

No muy alejados del tema, en un artículo del periódico EL TIEMPO (2017) se encontró algunas estadísticas sobre el endeudamiento en los hogares colombianos donde se evidencia que los ingresos recibidos son destinados al pago de créditos bancarios e intereses, según el análisis, de cada 100 pesos ingresados a las cuentas de un hogar colombiano, 38 pesos van al pago de deudas, un promedio mantenido desde el 2011, sin embargo, se agrega que el 12,3% de los hogares cuentan con un carga financiera mayor al 40%, considerado un nivel de vulnerabilidad. Además, según el Fondo Monetario Internacional (FMI), el DANE y el banco de la República al realizar una encuesta de educación y carga financieras (Iefic), en sus resultados encuentran que entre el 2014 y el 2016 la carga financiera en los hogares colombianos se redujo en mayor medida, sin embargo, la proporción de la deuda se concentra en los hogares vulnerables y aumentó durante el 2016, ubicándose en un 42,4%.

En este estudio se encontró que quienes más se endeudan son quienes tienen ingresos más altos y están en un rango de edad entre 36 y 55 años, además el 70% de la deuda se concentra en hombres, mientras que aproximadamente el 50% corresponde a deudores casados.

Con relación al consumo/deuda y representación social se observó la necesidad de realizar el trabajo con mujeres que incurren en prácticas de endeudamiento, debido a que en el mundo contemporáneo se hace uso de la publicidad donde según Ventura (2000) citado por Sojo (2017) “Las mujeres se encuentran en permanente acoso publicitario, por medio de la televisión, las revistas femeninas y suplementos que incitan al consumo de productos y servicios” (p. 207). A su vez plantea Cruz (2014) que el consumo en los sujetos puede, “[...] crear sistemas de valores, donde no todos pueden consumir lo mismo y el significado de los objetos permite una jerarquización de la sociedad” (p. 309). Es

decir, el consumo y la deuda son participes en el sistema capitalista, las mujeres pueden ser más vulnerables ya que mucha publicidad va dirigida a ellas, pero, esto no quiere decir que las deudas se den solo por querer obtener un producto enseñado mediante este medio, también hay que considerar que la deuda trae consecuencias a nivel subjetivo y social y estas se han pretendido explicar mediante las representaciones sociales y su implicación en las mujeres.

Para tener un acercamiento a la problemática de algunas mujeres que incurren en prácticas de endeudamiento se realizó una aproximación a algunos autores, entre estos Coria (1989) en su libro *El dinero en la pareja: algunas desnudeces sobre el poder*, aduce la causa del endeudamiento en las mujeres, sostiene que estas se encuentran inmersas en una sociedad patriarcal, en donde el dinero es cosa de hombres y son estos quienes tienen un poder en diferentes áreas de la vida como trabajo, dinero, entre otros, es por esto que las mujeres cuando sienten la necesidad de defender su interés o sus necesidades sienten una lucha interior, es decir, un conflicto entre su necesidad y los mandatos sociales que deben cumplir, están entre elegir ser malas al satisfacer su deseo o ser buenas por satisfacer un deseo ajeno, es aquí donde el dinero rompe la tranquilidad femenina en tanto la mujer no cuenta en la sociedad con un poder, debido a esto cuando una mujer tiene dinero, muchas veces lo que hacen es comprar sin control y se les atribuye a estas características de frialdad y egoísmo al pensar solo en ellas y lo particular es que una vez se dan cuenta de su endeudamiento se sienten culpables de sus prácticas.

Por otro lado, se debe tener presente el endeudamiento, el cual es una obligación que alguien debe de pagar, satisfacer o reintegrar a otra persona algo, por lo general dinero; según Albiñana (2016) citando a Descouvières (1998) define el endeudamiento como: “[...] consumo anticipado, es decir, un tipo particular de consumo diferido, ya que la utilización del bien se realiza previamente al pago de este” (p. 115).

Del mismo modo Lazzarato (2011) afirma sobre la deuda: “[...] no es, una desventaja para el crecimiento; constituye, al contrario, el motor económico y subjetivo de la economía contemporánea. La fabricación de la deuda crea la construcción y el desarrollo

de las relaciones de poder entre acreedor y deudores” (p. 30). Para este autor la relación entre acreedor y deudor no se limita a influir directamente en las relaciones sociales, porque es de por sí una relación de poder, una de las más importantes y universales del capitalismo contemporáneo, del mismo modo, la deuda funciona, asimismo, en cuanto dispositivo de producción y gobierno de las subjetividades colectivas e individuales, puesto que, a través del consumo se mantiene, sin saberlo, una relación cotidiana con la economía de la deuda.

De igual forma Lazzarato (2011) afirma que los deberes de la deuda permiten predecir, calcular y establecer conductas actuales y futuras que genera el poder de la deuda en el sujeto (culpa y responsabilidad); así mismo, Rodríguez (2005) explica la relación de las conductas económicas (endeudamiento) y los factores psicológicos, define los factores personales en cuanto al por qué los sujetos se endeudan, diciendo que estos son tendencias de la personalidad que están dirigidos con cautela hacia el crédito, ahorro, satisfacción de los deseos personales dejando a un lado su realidad económica, Rodríguez (2005) plantea las siguientes afirmaciones que un sujeto tiene frente al crédito :

(1) Usar el crédito permite tener una mejor calidad de vida, (2) es una buena idea comprar algo ahora y pagarlo después (...) (5) el uso del crédito es una parte esencial del estilo de vida actual (...) (11) Pedir un préstamo es a veces una muy buena idea (p. 114).

Para este autor la deuda económica es un consumo anticipado en el que la utilización del bien o servicio se realiza previamente a su pago. De igual forma realiza la distinción entre crédito y deuda. Además, menciona a Lea, Webley & Levine, (1993) planteando que el crédito facilita solicitar dinero en modalidad de préstamo bajo un tiempo determinado, suponiendo que este tiene la posibilidad de responder frente a dicha deuda, además agrega, que este fenómeno de la deuda ha ido aumentando cada año de gran manera, por medio de nuevas modalidades y el consumismo generando así una cultura del endeudamiento.

Así mismo, un artículo del periódico digital “*El Dinamo*” (2018). Plantea que los hogares chilenos admiten tener una deuda en un 55% a consumo de artículos, en un 21% a deuda hipotecaria, un 12% a educación, un 7% a otras deudas y un 4% a automotriz. Lo anterior indica que los artículos y servicios de endeudamiento no implican necesidades básicas. De este modo, Sojo (2017) indica que “el consumo surge como una necesidad que se establece como una constante en la vida del ser humano y que difícilmente se llega a satisfacer, es decir, se trata de una “necesidad falsa” o ficticia” (p. 208), que subjetivamente lleva a que el sujeto, entre estos, algunas mujeres, a endeudarse comprando objetos que en la realidad no se requieren, pero asumen que son necesarios y para obtenerlos pueden llegar a adquirir deudas que muchas veces se tornan impagables, desestabilizando la economía de su hogar, lo que les genera dificultades en su contexto familiar.

Por último, para entender un poco más sobre lo que algunos autores llaman la cultura del endeudamiento, hay que tener en cuenta la deuda en relación con las representaciones sociales, por ende, se realizó una revisión del concepto de estas. Según Jodelet (2008) citado por Wiesz (2017), “las representaciones sociales se encuentran entre lo psíquico y lo social, permitiendo estar entre la acción y la estructura, lo individual y lo colectivo” (p. 102). Es decir, la articulación de estos conceptos genera que los sujetos se apropien de las representaciones en diferentes niveles de su vida, por lo que estas mismas permiten realizar estudios amplios como son los sociales, culturales y psico simbólicos, admitiendo entender el sentido común y particular de quienes se estudia, logrando una interpretación y comprensión de diferentes significados y por lo tanto también hallar el resultado expresado por cada actor en multiplicidad de formas como lo son el actuar de diferentes maneras para ser expresadas o a través de palabras, gestos y acciones como resultado, indicando que las representaciones sociales tienen consecuencias en la práctica, donde se produce y reproduce el mundo de la vida.

Por lo tanto, este trabajo investigativo es sobre cómo se conciben las representaciones sociales en el sujeto deudor, debido a que se puede dar cuenta que en la mayoría de las investigaciones se describe solo sobre las actitudes y percepciones y por

ello se quiso dar respuesta a estas, teniendo en cuenta las actitudes, prácticas, creencias y percepciones, y por ende surge la pregunta: ¿Cuáles son las representaciones sociales de un grupo de mujeres compradoras sobre el endeudamiento?

2. JUSTIFICACIÓN.

Sobre las mujeres que incurren en prácticas de endeudamiento, el cual es el tema de la presente investigación, se ha observado que este fenómeno social se presenta en países desarrollados y países en vía de desarrollo como Colombia, Perú, Ecuador, entre otros, lo cual llama la atención y genera como interrogante cual es la causa de que en algunos hogares, las mujeres tienden a endeudarse sin necesidad, inquietud que lleva a indagar sobre las representaciones sociales de algunas mujeres de Medellín y los municipios de Envigado y Bello, sobre sus prácticas de endeudamiento al comprar diferentes productos ofrecidos por el mercado, debido a las falsas creencias de necesidades que mueven a cubrir “supuestas” faltas, ignorando la verdad cubierta por los objetos de consumo, haciendo que en sus contextos familiares se presenten dificultades vinculares y en algunos casos esto sea motivo de desintegración familiar.

Es por esto que se quiso trabajar con mujeres compradoras hasta endeudarse y a través del método cualitativo fenomenológico con la técnica de estudio de caso, se realizó la entrevista a 4 mujeres para indagar sobre los aspectos de la subjetividad incidente para esta práctica, y sus representaciones sociales se describirán a partir de lo dicho por ellas con respecto a sus percepciones, creencias, actitudes y prácticas de endeudamiento.

Este tema de investigación aporta en lo social en tanto se da a conocer los efectos del sistema capitalista en las mujeres que incurren en prácticas de endeudamiento, pues este les crea necesidades haciéndoles creer que consumir los productos encontrados en el mercado y los cuales venden como objeto de deseo, cubre la falta estructural de todo ser humano, pues sienten que nada falta y lo paradójico es que esta falta por más que compren objetos no será cubierta. Esta investigación además muestra cómo los créditos y tarjetas de créditos se suman a la lógica del sistema capitalista para que el sujeto caiga en un círculo de endeudamiento.

Dar cuenta de las representaciones sociales de las mujeres que se endeudan, es importante para la Institución universitaria de Envigado porque se da a conocer las lógicas de esta práctica y los profesionales en proceso de formación puedan desde estas referencias ser capaces de acercarse a un fenómeno social y generar prácticas de intervención con sentido crítico, desde una dimensión ética y teniendo en cuenta que este tema ha sido poco investigado. Este estudio aportará para futuras investigaciones tanto en la IUE, en el municipio de Envigado y demás contextos, a su vez esta investigación servirá como material bibliográfico para quienes les interese esta problemática.

Por último, a partir de los conocimientos adquiridos en el pregrado de psicología de la IUE, la estudiante encargada de este proyecto de investigación logro tener una visión más profunda en relación a las subjetividades de las mujeres con las que se realizó la investigación y el saber el motivo de su endeudamiento, su relación con lo emocional y los efectos en lo personal, familiar y social; de modo que se logró entender la lógica subyacente en el decir de las mujeres con respecto a sus prácticas de endeudamiento y las cuales fueron develadas a través de conocer sus representaciones sociales. También es importante esta investigación porque contribuye a la formación de las estudiantes como futuras psicólogas para abordar de manera interdisciplinaria y transdisciplinaria su práctica profesional desde una posición ética e investigativa.

3. OBJETIVOS.

3.1 OBJETIVO GENERAL.

Describir las representaciones sociales de cuatro mujeres compradoras que incurren en prácticas de endeudamiento.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

-Identificar las percepciones que tienen las mujeres participantes frente a comprar para endeudarse.

-Indagar por las creencias que movilizan a estas mujeres a endeudarse.

-Determinar las actitudes y prácticas que asume las mujeres entrevistadas frente a su endeudamiento.

4. MARCO REFERENCIAL.

4.1 ANTECEDENTES.

Con el fin de abordar el tema de las representaciones sociales sobre la deuda y cómo es significada por quienes incurren en esta práctica, se recurrió a consultar diferentes trabajos investigativos, a nivel internacional, nacional y local de los últimos 14 años, sin embargo, fueron siete los referentes que se encontraron a nivel internacional, en el ámbito nacional se hallaron tres y no se hallaron referentes del tema a nivel de la ciudad de Medellín y el municipio de Envigado.

El recorrido comienza con el artículo “la deuda como forma de gobierno y subjetivación en el neoliberalismo. Reflexiones sobre la culpa, el sacrificio y la desesperación en la religión capitalista”, elaborado por Cuauhtémoc, Nattahí, Hernández & Martínez (2017), de la Universidad de Guanajuato en México. Tomaron la idea de la deuda y la relacionaron con el tema de la moral y la subjetividad, tratándola de explicar con las lógicas de poder y control social desde una forma de control del gobierno y neoliberalismo, mediante un análisis de las formas subjetivas de la deuda y explorando el rol que cumple como forma de sujeción social, a partir de una hipótesis que Walter Benjamín (1921) formuló en los años veinte acerca del capitalismo que este ha instaurado la culpa, siendo al mismo tiempo la deuda, la cual está vinculada al sacrificio ya que una vida en deuda es una vida en culpa. A partir de lo planteado por este autor, los investigadores postulan al neoliberalismo como causante de la deuda a las relaciones sociales y familiares, además de la relación capital-trabajo, lo cual obliga a las clases trabajadoras y medias a endeudarse constantemente para creer que tienen un nivel de vida bueno. Mediante el análisis llegaron a la conclusión que la nueva figura subjetiva del “endeudado” tiene su raíz en una coyuntura histórica en la que se entretaje el neoliberalismo con la financiarización y las deudas, pero esta tiene su fundamento en la articulación deuda/culpa. De la misma manera, ubican en esta investigación la importancia de poner de relieve el carácter sacrificial del neoliberalismo y el papel cumplido en el mecanismo de la deuda. El origen de la deuda y la culpa surgió a partir de las personas que no devolvían sus préstamos, es por esto que los

investigadores afirman que filológicamente el sentimiento de la culpa nacido entre el acreedor y el deudor.

Ahora entrando en el tema de las actitudes y prácticas del endeudamiento, se encontraron varias investigaciones, referenciadas a continuación:

La investigación, realizada por, Denegrí, Herrera & Estrada (2011) llamada “la alfabetización económica, hábitos de consumo, actitud hacia el endeudamiento y su relación con el bienestar psicológico en funcionarios públicos de la ciudad de Punta Arenas” tuvo como objetivo el estudio de las variables existentes descritas en el título, con un estudio de tipo participativo en el cual integraron 100 funcionarios públicos de la ciudad de Punta Arenas-Chile de la cual fueron seleccionados mediante un muestreo no aleatorio intencional, utilizando el Test de Alfabetización económica para adultos TAE-A, Gempp et al.(2007), Cuestionario de bienestar Psicológico, Estrada & Avendaño, (2009), Escalas de actitud hacia el endeudamiento (Denegri y col., 1999) y Escala de hábitos y conductas de consumo: (Denegri & Cools, 1997).

Los investigadores llegan a la conclusión que mientras más precavida es la actitud de los sujetos frente al endeudamiento, más alto es el bienestar que sienten, además los resultados se ven confirmados al considerarse la unión entre los perfiles "austero" y "hedonista", por cuanto la austeridad se acompaña de un mayor bienestar, y el aumento del hedonismo se acompaña de una disminución de este. Por otro lado, hipotéticamente, el estilo hedonista podría tener impacto en el área laboral por que el uso del crédito como forma de obtener objetos podría provocar malestar, bajando la sensación de controlar las situaciones, afectando negativamente el desarrollo de proyectos, y mermando el sentimiento de felicidad y en cuanto a los resultados de la variable hábitos de consumo estos muestran simultáneamente alta adherencia a un perfil reflexivo de consumo e intermedia adhesión a un perfil impulsivo.

Siguiendo la misma línea, con el tema de las actitudes hacia el endeudamiento se halló una investigación titulada “Relación entre actitudes hacia el endeudamiento,

discrepancia del yo en estudiantes de pedagogía chilenos” realizada por, Denegri, Caro, Cerda, Eschmann, Martínez & Sepúlveda (2017). La cual tiene como objetivos establecer la asociación entre variables demográficas, psicológicas, género y actitud hacia el endeudamiento de estudiantes de carreras de matemáticas, castellano e historia, a través de un estudio de carácter cuantitativo, transversal y descriptivo, en el cual se llegó a la conclusión en que hay una correlación positiva entre la discrepancia del yo y la actitud hedonista hacia el endeudamiento, además, se encontró que frente al género tanto hombres como mujeres tienen una tendencia similar al endeudamiento hedónico, no obstante, las mujeres tienden a presentar actitudes más austeras.

Ahora bien, Denegri, Barros & Cárdenas (2015) realizaron una investigación llamada “concepciones y prácticas de consumo y endeudamiento en adolescentes de la ciudad de Temuco, Chile” el cual buscó examinar las prácticas de consumo y endeudamiento en adolescentes urbanos, teniendo como objetivo describir concepciones y prácticas del consumo y endeudamiento e identificar las emociones asociadas a la compra, este estudio corresponde a una investigación cualitativa de tipo descriptivo con diseño de casos múltiples, realizada con 30 adolescentes de ambos sexos; para la obtención de los datos se hace a través de grupo focales donde se utilizó el instrumento de la entrevista semiestructurada en la que se tocan temas como el acceso al dinero, cantidades manejadas y quienes se las entregan, prácticas de consumo y de uso del dinero, endeudamiento temprano y emociones asociadas al acceso a compras deseadas. Las conclusiones frente a las prácticas de endeudamiento son que el 55% de los adolescentes solicitan préstamos de dinero, cuya principal fuente son los padres en un 43%, amigos en un 33%, familiares en un 24% y otros el 5%, los motivos por los que solicitan los préstamos son para cubrir necesidades de alimentación, transporte y vestimenta y otros recursos para comprar productos escolares, tecnología y regalos y por último destinan el dinero prestado para actividades de ocio.

Otra de las investigaciones es la llamada, “Relación entre actitudes hacia el endeudamiento y locus de control del consumidor en estudiantes universitarios”, escrita por Mansilla, Denegri & Álvarez B (2015) el fin de esta investigación era determinar la

relación existente entre el locus de control del consumidor y las actitudes de endeudamiento, tomando 472 estudiantes de dos diferentes universidades chilenas, para recolectar la información se usó la escala del locus de control del consumidor y para evaluar las actitudes del endeudamiento se usó la escala de actitudes hacia el endeudamiento, se halló que los hombres presentan actitudes más favorables hacia el endeudamiento, de igual forma se haya que las actitudes de mayor tolerancia hacia el endeudamiento se relacionan con un locus de control externo, se concluye que las atribuciones del locus se relacionan con la deuda por lo cual se puede recomendar una educación financiera para el cambio de comportamientos; así mismo, Hojman, Miranda & Ruiz-Tagle (2013), autores referenciados en esta investigación, demuestran una relación significativa entre el estrés permanente que provoca la situación de endeudamiento y problemas de salud mental como la depresión y la crisis de angustia.

No muy alejados de esa perspectiva teórica, Godoy, Araneda & Diaz (2015) en “satisfacción con la vida, actitudes hacia la compra y actitudes hacia el endeudamiento”, plantean establecer los niveles de placer con la vida, las actitudes hacia la compra y las actitudes hacia el endeudamiento mediante un estudio cuantitativo no experimental, correlación de corte transversal, tomando como muestra a un grupo aleatorio y estatificado representativo de la ciudad de Temuco-Chile, utilizando como instrumentos la indagación de datos sociodemográficos de los participantes como edad, género, nivel socioeconómico por medio de matriz Esomar (Adimaark,2000), los siguientes instrumentos utilizados fueron: la escala de satisfacción con la vida (SWL) (Diener, E., Emmons, R., Larsen, R. J., & Griffin, S. (1985), la escala de actitudes hacia el endeudamiento (AE) Denegri (1999) y la escala de actitudes hacia la compra (AC) (Luna y Fierres(1998) donde se demostró que los participantes en las actitudes hacia la compra y el consumo obtuvieron puntajes medios y en cuanto a la evaluación de las actitudes hacia el endeudamiento, en su dimensión austeridad se promedia un alto puntaje de 3.31, mientras que en su dimensión hedonismo se obtiene un promedio inferior, lo cual representa una presencia de disposiciones de austeridad y cautela ante el endeudamiento y uso del crédito, pero en conjunto se evidencia un puntaje medio en la valoración positiva hacia al crédito, lo cual es razonable considerando la flexibilidad hacia la deuda y una ampliación en el acceso al crédito (Ruiz-

Tagle, García & Miranda,2013). Denegri (2011), plantea que las creencias que determinan la preferencia por una actitud favorable o desfavorable hacia el endeudamiento no excluyen necesariamente a las creencias contrarias, además los puntajes que evidencian las actitudes austeras podrían estar influidos por la deseabilidad social.

Del mismo modo, en la siguiente investigación realizada por, Parrado & Mendivelso (2015) titulada, “Descripción de hábitos compra y endeudamiento en una muestra de consumidores del área metropolitana de Pereira”, mediante un análisis descriptivos con una muestra de 471 personas elegidas mediante muestreo no probabilístico intencional, durante el primer semestre de 2014; utilizando como instrumento la escala de hábitos y conductas de consumo usando la versión adaptada por Ortega & Rodríguez Vargas (2004), llegaron a la conclusión que los colaboradores presentan una apropiada planeación de consumo, hábitos de compra y de endeudamiento, pero, al momento de adquirir un crédito no comparan las tasas de interés con diferentes establecimientos, aspectos relacionados con los hábitos de compra y endeudamiento respectivamente y desde la perspectiva del modelo psico económico. También, se predice que esta situación derivaría en un mayor estado de endeudamiento. Además, estos compradores tendrán una más alta actitud irresponsable hacia este, lo cual se relaciona con una percepción pesimista de sus finanzas que a largo plazo comprometería su bienestar físico y emocional.

En relación con investigaciones que conciernen a la deuda y bienestar subjetivo, se hayo la investigación realizada por Miranda (2012) en Chile, titulada “¿Nos deprimen las deudas? Análisis del impacto de las deudas sobre el bienestar subjetivo ”, tuvo como objetivo encontrar la relación existente entre la deuda y el bienestar de los individuos. En particular, una medida de bienestar subjetivo que permite una aproximación a la dimensión psicológica de este para obtener información clave sobre la calidad de vida de las personas, que sirva de insumo complementario para la elaboración de mejores políticas públicas. Esta investigación se realizó mediante la Encuesta de Protección Social del año 2009, la cual incluye un módulo de activos y patrimonio, donde se pregunta por las deudas que tienen los individuos relacionadas a hipotecas, créditos y préstamos tanto bancarios como

de otras instituciones (Financieras, Casas Comerciales, Prestamistas). Además, por primera vez la encuesta incluyó en el módulo de salud, preguntas sobre estado de ánimo que constituyen un proxy de salud mental. Se llegó a la conclusión de encontrar una relación negativa entre bienestar y stress financiero al utilizar variables de estado de salud como variables de resultado. Lo anterior no sugiere que la decisión de los individuos sea irracional, solo un efecto negativo en la salud y además se halló que la deuda contraída con estas instituciones está asociada a restricciones de liquidez y problemas de autocontrol lo que sugiere que la decisión de los consumidores no es óptima al decidir su consumo intertemporalmente. Por lo tanto, se hace necesaria la intervención de los hacedores de política con el objetivo de disminuir las pérdidas en el bienestar, generadas por el sobre endeudamiento.

Por último, se encontraron dos investigaciones de Rodríguez, realizadas en Barranquilla Colombia en el año 2005, en las que se interesó en indagar por la percepción y las actitudes de las personas que se endeudan. Su primera investigación es un “análisis interrelacionar de la situación financiera objetiva y percibida, actitud hacia el endeudamiento, hábitos de consumo y bienestar subjetivo asociado en adultos jóvenes” (2005), el cual tuvo como objetivo analizar las relaciones entre las variables que configuran el núcleo del modelo de integración de la conducta económica propuesto por Van Raaij, en jóvenes de nivel socioeconómico alto y mirar la relación entre género y edad en esta misma dinámica, para esto se usó un método cuantitativo y se realizó con jóvenes de estrato alto de la ciudad de Barranquilla con edades entre 25 y 34 años, se usó el cuestionario de caracterización psico económica propuesto por Van Raaij, concluyendo que los ingresos familiares y los estados de endeudamiento se relacionan con la percepción que estos tienen sobre su situación financiera, aun así estas percepciones no definen sus hábitos de consumo, ya que estos están definidos por sus ingresos y por factores psicológicos en los que se incluye la actitud hacia el endeudamiento, de igual manera se concluye que a nivel bancario los adultos jóvenes son los que más se endeudan.

En la segunda investigación llamada “Aproximación teórica al modelo psico económico del consumidor” (2005) el autor tuvo como objetivo analizar los conceptos de

hábitos y conductas de consumo (Ortega & Rodríguez-Vargas, 2004), y actitud hacia el endeudamiento, enfatizando los factores que las componen, para esto utiliza el método holístico integral, se concluye que el endeudamiento está asociado de forma negativa a la situación financiera percibida, las percepciones favorables de la situación financiera coinciden entre la percepción subjetiva y endeudamiento, por esto los sujetos en relación con su nivel de ingresos tienen una percepción de su estatus social. Además, se encontró una relación entre los hábitos de consumo y la actitud frente al endeudamiento los cuales dan una sensación de bienestar subjetivo.

Concluyendo todos los antecedentes mencionados, en relación con la pregunta y objetivos de este trabajo investigativo con base a cómo se conciben las representaciones sociales en el sujeto deudores donde en la mayoría de las investigaciones hablan sobre las actitudes y percepciones, dejando un poco a un lado el tema de las creencias y prácticas. Además, se tiene en cuenta que el neoliberalismo es un punto importante ya que es este quien ha llevado la deuda a las relaciones sociales y familiares, lo que implica que las clases trabajadoras y medias se endeuden de manera frecuente para tener un nivel de vida que consideran óptimo, creando así una relación capital-trabajo.

Ahora bien, el recorrido muestra que el estilo hedonista tiene un impacto real en el área laboral, ya que por medio del crédito se logra obtener mayores bienes, pero a su vez provoca situaciones tensionantes afectando de manera directa el desarrollo de proyectos, además estos préstamos son básicamente para suplir las necesidades básicas, regalos o actividades de ocio; a partir de esto se establece una relación entre el estrés permanente provocado por la situación de endeudamiento y problemas de salud mental como depresión y/o angustia.

Estas investigaciones también mostraron que las actitudes hacia el endeudamiento de algunos sujetos se dan por la flexibilidad que tiene para endeudarse por la posibilidad de una ampliación del crédito, en el que se pudo ver que las actitudes hacia el endeudamiento, las conductas frente a los problemas de compra y demás están en estrecha relación con los hábitos, su posición subjetiva, conductas de consumo y bienestar, resaltando que a la hora

de comprar a crédito no tienen en cuenta las tasas de interés, generando así que los consumidores tengan una actitud irresponsable hacia el endeudamiento relacionándose con una percepción pesimista afectando su bienestar físico y emocional.

Para finalizar, los ingresos familiares y los estados de endeudamiento se relacionan con la percepción que las personas tienen acerca de la situación financiera, sin embargo, estas no definen sus hábitos de consumo, debido a que se dan por sus ingresos y factores psicológicos, incluyendo la actitud hacia el endeudamiento y dando cuenta que los adultos jóvenes son quienes más se endeudan. También se encontró una correlación negativa entre bienestar y estrés financiero generando problemas para el autocontrol, creando así en los consumidores decisiones no óptimas al decidir sobre su consumo.

4.2 MARCO TEÓRICO.

Entendiendo que esta investigación giró en torno a las representaciones sociales de cuatro mujeres con relación a sus prácticas de endeudamiento, es de vital importancia plantear y formular algunas definiciones que arrojen los conceptos centrales de dicha investigación, se empezará con las representaciones sociales ya que es el eje principal y del cual se derivaran otros términos como percepciones, creencias, actitudes, practicas, deuda, sujeto, culpa, sacrificio y mujer.

En primera instancia se tomó un artículo de Mora (2002) “La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici” este autor toma a Moscovici como base para explicar su teoría, además Mora consideró oportuno volver al inicio de las representaciones sociales, para esto retoma diferentes autores comenzando con Wundt quien en el año 1879 creó el laboratorio de psicología experimental en Leipzig, siguiendo la misma línea Mora (2002) cita a Farr (1983) quien toma como referente a Wundt y dice que además de interesarse por la psicología experimental, la cual es fisiológica y experimental quiso estudiar y formar una psicología social que es etno-psicológica, siendo uno de los objetivos conocer y hallar una metodología apropiada para los procesos cognitivos superiores del hombre, de tal manera que lo hace queriendo interpretar los

productos de la experiencia colectiva, para esto crea el *Völkerpsychologie* un libro de 10 volúmenes escrito entre 1900 y 1920, en el cual quiso explicar la evolución de la mente haciendo consiente la relación que había entre el lenguaje, pensamiento y sus producciones.

Wundt citado por Mora (2002) tomó diferentes teorías antropológicas para decir que debajo de una acción libre y voluntaria existe un impulso primitivo cargado de expresiones afectivas espontáneas que generan respuestas en otros individuos y estos pueden llegar a influir en los estados mentales; además, planteó la importancia de la comunicación con los gestos afirmando que estos eran la base de la vida social para que los humanos se entendieran. Estos gestos crean productos culturales tales como el lenguaje ya que es un componente principal para la imaginación y estos crean costumbres; para Wundt estudiar el lenguaje, la imaginación y las costumbres le permitía hacer inferencias de lo subyacente en la psicología de los individuos y esto le permitía contrastar con los hallazgos de laboratorio. Según Fernández (s.f) es posible que Wundt haya iniciado una psicología social y colectiva.

Mora (2002) también retoma a Émile Durkheim y su concepto de representación colectiva planteando que Durkheim entre 1885 y 1886 visitó el laboratorio de Wundt donde observó toda su rigurosidad y dio cuenta que este contaba con una publicación oficial, lo que hizo que se interesara por la psicología experimental y la etno-psicología.

Durkheim (1898) citado por Mora (2002), hizo una diferencia entre las representaciones individuales y las representaciones colectivas planteando que “la conciencia colectiva trasciende a los individuos como una fuerza coactiva y que puede ser visualizada en los mitos, la religión, las creencias y demás productos culturales colectivos” (p. 6). De igual forma Durkheim citado por Mora (2002) hizo la diferencia entre sociología y psicología, afirmando que la sociología analiza las representaciones colectivas y la psicología analiza las representaciones individuales, estrechando el vínculo entre la psicología y la sociología diciendo que una buena cantidad de fenómenos se explicarían mejor desde una psicología social o colectiva.

Mora (2002) plantea que, para que Moscovici volviera sobre la psicología social tuvieron que pasar varias décadas ya que por la influencia norteamericana siempre se estudió sobre psicología individual, aun así, cuando Moscovici habla de psicología social incluye otras disciplinas como el psicoanálisis.

Serge Moscovici (1979) citado por Mora (2002) define las representaciones sociales como:

Una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación. (p. 17-18).

Para explicar mejor esta definición Mora (2002) abordó diferentes autores que toman a Moscovici para explicar las representaciones sociales como Robert Farr (1983), uno de los teóricos que más ha estudiado a Moscovici y explica que las representaciones sociales aparecen cuando los individuos debaten y comparten temas de interés, también, cuando hay un rumor de acontecimientos seleccionados como significativos o de intereses por un medio de comunicación, de igual forma Farr planteó que las representaciones sociales tienen una doble función “ hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible perceptible” (Mora 2002, citando a Farr 1983, p. 7), ya que lo desconocido puede ser amenazante si no se puede clasificar, Farr (1983) retoma a Moscovici (1979) parafraseando que las representaciones sociales son:

Sistemas cognitivos con una lógica y un lenguaje propio. No representan simplemente opiniones acerca de, “ imágenes de”, o “ actitudes hacia” si no “ teorías o ramas de conocimiento” con derechos propios para el descubrimiento y la organización de la realidad, sistemas de valores, ideas y prácticas con una función

doble: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal. (p. 655)

Mora (2002) continuó hablando de la teoría de Serge Moscovici para explicar cómo es la emergencia de las representaciones sociales, esbozando que estas surgen dependiendo de cómo son pensadas y constituidas saliendo de momentos de crisis y sufrimiento, para explicar esto Moscovici sugiere 3 condiciones de las cuales surgen las representaciones sociales, siendo estas las siguientes:

A) Dispersión de la información: ya que la información que se tiene nunca es suficiente y esta desorganizada:

Los datos de los cuales disponen la mayor parte de las personas para responder una pregunta, para formar una idea a propósito de un objeto preciso, son generalmente, a la vez, insuficientes y superabundantes.

B) Focalización: una persona o una colectividad se focalizan porque están implicadas en la interacción social como hechos que conmueven los juicios o las opiniones. Aparecen como fenómenos a los que se debe mirar detenidamente.

C) Presión a la inferencia: en la vida corriente, las circunstancias y las relaciones sociales exigen del individuo o del grupo social que sean capaces, en todo momento, de estar en situación de responder. (Mora 2002 citando a Moscovici, 1979 pp. 176-178).

Las representaciones sociales según Moscovici citado por Mora (2002) pueden ser analizadas desde tres puntos didácticos y empíricos:

- **La información:** es el conocimiento que tiene un grupo frente a un acontecimiento o un fenómeno social y esto por consiguiente lleva a que un grupo tenga una serie de explicaciones frente a la realidad que viven.

- **El campo de representación:** este es el espacio donde se mira el contenido de la información y su importancia, deteniéndose en las propiedades cualitativas e imaginativas.

- **Actitud:** Esta es la parte más aparente y conductual de la representación social al igual que es la parte más analizada por su componente motivacional y afectivo.

Moscovici en Mora (2002) para explicar la dinámica de la representación social construye una explicación de la interdependencia entre lo psicológico y lo social, explicándolo desde la objetivación y el anclaje.

1- **Objetivación:** “va desde la selección y descontextualización de los elementos hasta tomar un núcleo figurativo que se naturaliza enseguida” (p. 7)

2- **Anclaje:** “a través del proceso de anclaje, la sociedad cambia el objeto social por un instrumento del cual puede disponer, y este objeto se coloca en una escala de preferencia en las relaciones sociales existentes” (Mora 2002 citando a Moscovici, 1979 p. 121).

Mora (2002) menciona dos tipos de representaciones sociales creadas por Moscovici llamadas: la central y la lateral, para explicar esto Mora cita a Herzlich (1979) quien plantea que la representación social central regula el surgimiento de la representación y su contenido y la representación lateral va dirigida a los aspectos cognoscitivos y expresivos.

No muy alejados del tema se abordaron conceptos estrechamente ligados a las representaciones sociales que permiten una visión más amplia a los objetivos de esta investigación como lo son las percepciones, que, según el texto “Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión” de Araya (2002) citando a Gilly cfr. Banchs, (1986). Hacen referencia a la simbolización de personas u objetos, centrándose en los mecanismos de respuestas sociales y el procesamiento de la información en relación con las representaciones sociales debido a los modos de conocimiento y al proceso simbólico en relación con la visión que cada sujeto tiene del mundo que lo rodea y de su actuación en la sociedad.

Según un artículo llamado “Sobre el concepto de percepción” realizado por Vargas (1994), la percepción no es un proceso lineal de estímulo y respuesta de un sujeto, sino que es un proceso cognitivo en constante interacción donde el individuo y la sociedad tienen un papel activo permitiendo recibir, elaborar e interpretar la información que llega por medio de los sentidos para la elaboración de juicios que intervienen en el aprendizaje, memoria y simbolización. Además, es biocultural ya que depende de los estímulos físicos y sensaciones involucradas y la selección y organización de estos estímulos.

La percepción va ligada a un conjunto de experiencias vividas por el sujeto que permiten identificarlas, modificarlas o mantenerlas de tal manera se crean nuevos modelos culturales permitiendo explicar la realidad a partir de una construcción colectiva. Sin embargo, para Merleau-Ponty (1975) citado por Vargas (1994) “La percepción no es un añadido de eventos a experiencias pasadas sino una constante construcción de significados en el espacio y en el tiempo” (p. 49)

Ahora bien, se tomó el concepto de creencias las cuales son definidas por diversos autores, para Rokeach citado por Gallego (1991) “las creencias son proposiciones simples, conscientes o inconscientes, inferidas de lo que las personas dicen o hacen, capaces de ser precedidas por la frase: “Yo creo que...” (p. 297)

Igualmente, en el texto de Araya, “Las representaciones sociales ejes teóricos para su discusión” (2002) afirma que el contenido de una creencia puede: a) especificar el objeto de la creencia como verdadero o falso, correcto o incorrecto; b) realizar una evaluación de lo positivo o negativo, c) defender una acción o un estado de existencia poco deseable. Hay una vinculación entre creencia y actuación frente a una orientación o normal para la acción.

Por último, las creencias según Diez (2017), se tratan además de tener una disposición, desde la psicología creer implicaría actuar como si ello fuera verdadero y realmente existiera, parte de un condicionamiento; se puede clasificar en creencias individuales y sociales propias de un determinado momento o de la cultura.

En consecuencia, es importante abordar el concepto de actitud, está según el texto de Araya “*Las representaciones sociales ejes teóricos para su discusión*” (2002) la actitud es una disposición interna frente a la existencia de un estímulo, es decir, determina y orienta una respuesta frente a un estímulo teniendo en cuenta que estas se dan de acuerdo con los antecedentes de los comportamientos.

Según un artículo realizado por Parales, C & Vizcaíno, M (2007) llamado “Las relaciones entre actitudes y representaciones sociales: elementos para una integración conceptual” toman las actitudes “Desde una perspectiva estructural las actitudes son esquemas, que se definen como sistemas de elementos vinculados por una red de relaciones y organizados de manera jerárquica” (p. 354). Las actitudes y representaciones sociales son conceptos fundamentales de la psicología social contemporánea, ambas pueden entenderse como componentes en la estructura de creencias sociales, además las actitudes son elementos primarios en la formación de las representaciones sociales, debido a que designan los procesos interiores y estados neuronales que preceden a la acción.

Desde una perspectiva estructural las actitudes son esquemas de los estados internos personales generando una predisposición en el momento de actuar dados de un aprendizaje asociativo actuando como elementos primarios. Para Fraser (1994) citado por

Parales, C & Vizcaíno, M (2007) las actitudes pueden describirse como elementos de las representaciones sociales dividiéndose estas en un nivel colectivo en cuanto a representación social y un nivel individual de la actitud con sistemas de conocimiento compartidos.

Para finalizar con los subtemas de las representaciones sociales se definió la categoría de prácticas, en el artículo “La teoría de las prácticas sociales: particularidades, posibilidades y límites” escrito por Ariztía (2017) este cita a Reckwitz (2002) para decir que: la práctica es una forma de costumbre frente a una conducta conformada por diferentes elementos conectados dinámicamente por acciones del cuerpo, actividad mental, un objeto y el uso de este, conocimientos con su significado, un saber práctico, emociones y motivaciones; de esta manera se conforma la práctica.

Siendo estas formas de hacer o decir que surgen de la relación del espacio temporal, así mismo, Ariztía (2017) cita a Shove, Pantzar & Watson (2012) quienes dicen que las prácticas son como una configuración específica de las competencias (saberes prácticos y habilidades), materialidades (herramientas, infraestructuras y recursos) y sentido (aspectos valorativos, afectivos que establecen significado), que se vinculan con las actividades determinadas.

A partir de los conceptos mencionados anteriormente, se procede a abordar la deuda, que según Lazzarato (2011), afirma que esta es el motor económico y subjetivo de la contemporaneidad, es creada además en una relación de poder entre acreedor y deudor, este autor también plantea que: “La deuda funciona, asimismo, en cuanto dispositivo de producción y gobierno de las subjetividades colectivas e individuales puesto que a través del consumo mantenemos, sin saberlo, una relación cotidiana con la economía de la deuda” (p. 35).

Siguiendo la misma línea para Lazzarato (2011) la deuda es una técnica de seguridad para el gobierno ya que las conductas de la deuda permiten predecir, calcular y medir las conductas actuales y las próximas de los efectos del poder de la deuda sobre la

subjetividad, creando en el sujeto culpa y responsabilidad, generando al capitalismo una unión entre el presente y el futuro.

Del mismo modo, es importante tener en cuenta el concepto de sujeto, que, para Caro, Herrera, Wilches, Arcesio, Jiménez & Álvarez (2013) identifican cuatro momentos distinguidos para el desarrollo del concepto de sujeto y subjetividad estos son: El pensamiento clásico griego, la emergencia del pensamiento moderno, los pensadores de la sospecha y el pensamiento moderno.

Para el pensamiento griego la subjetividad no existe, para este el sujeto es aquel que se encarga de la reflexión, la cual se basa en la relación esencia-existencia; según Heidegger citado por Caro et al.(2013) lo *subjectum* es lo que no cambia, es continuo e ininterrumpido y está debajo de la *substantia*, es decir, es lo que fundamenta la existencia que se da en una realidad objetiva, pero en la medida que se pasa al pensamiento judeo-cristiano el *subjectum* pasa a presencia-esencia divina, como respuesta a la existencia del alma, asociada a la entidad externa de tipo todo poderosa.

Para la emergencia del pensamiento moderno el sujeto no orienta sus acciones por la influencia divina. Según Descartes citado por Caro et al. (2013) plantea la idea de un sujeto desde la razón (*cogito*), que emplea el saber científico para alcanzar lo que se conoce como hombre en libertad y constituirse en un ser de control “autorregulado”, que evita cualquier cuestión de azar e incertidumbre, y que por medio de esta utilidad le da la razón de ser sujeto.

Del mismo modo Rousseau citado por Caro et al. (2013) adiciona a Descartes que la forma en la que se encuentra el sujeto, es la voluntad y la racionalidad, considerando así al sujeto moderno como aquel que está siempre en la búsqueda de la verdad, siendo este su problema existencial y es aquí donde la verdad del yo ya no es la totalidad de la razón, sino lo específico de cada persona.

En los pensadores de la sospecha, Sartre (1905) citado por Caro et al (2013) es reconocido por la construcción de una teoría por la división del mundo del objeto y el de la consciencia y es allí donde propone un yo que renuncia a su consciencia, está por fuera y es diferente, es decir, al estar la consciencia separada del yo, el sujeto posmoderno tiene la disposición de imaginar un mundo completamente diferente, donde la consciencia no está asegurada a leyes de causalidad y es lo que le permite ser parte de su propio mundo. De acuerdo con lo anterior, el sujeto ha pasado de ser un sujeto racional a uno carente de racionalidad, sin deseo e interesado por preguntarse por su existencia, es decir, se oculta el sujeto racional y surge el sujeto de la experiencia, el cual surge a partir de los procesos de subjetivación que lo configuran desde su historia.

Con respecto al pensamiento moderno está asociado a la constitución de la psique humana y la nueva mirada hacia el sujeto, Freud citado por Caro et al.(2013) plantea que el sujeto esta movido por una energía que lo constituye y determina su conducta y aquello que lo hace sufrir, es decir, el inconsciente hace al hombre sujeto y del mismo modo, Lacan (1977) citado por Caro et al.(2013) postula su teoría frente al sujeto en un dominio fundamentalmente simbólico, pues para este, el lenguaje precede al sujeto, lo configura y lo hace un sujeto vacío que esta movido por su falta, la cual es originada por la castración simbólica y de la cual surge el deseo, la patología y otros síntomas, por lo que lo hace un sujeto dividido.

De esta manera, Vygotsky citado en Gonzales (2008) estudia el surgimiento de la consciencia para argumentar la subjetividad, el desarrollo de la consciencia y su noción de interiorización se basaba en la actividad psíquica del sujeto en el cual este establecía nuevas adquisiciones internas en su desarrollo psíquico, moldeadas por los procesos sociales. Del mismo modo González (2008) plantea que el individuo:

Es un sujeto productor de sentidos subjetivos y de espacios propios de subjetivación en los diferentes momentos de su vida social, es un elemento inseparable para la comprensión del carácter subjetivo de las representaciones sociales. Ese individuo aparece como portador de una

subjetividad de base histórico-social, que está representando un momento inseparable de la producción subjetiva de todo espacio social (p. 239).

Y con relación a la base subjetiva desde lo histórico- social, Guattari (s.f) citado por Caro et al. (2013) Concibe la subjetividad como:

Una producción social, donde la singularidad del sujeto se rompe y este entra a hacer parte de la formación perfectamente organizada de la subjetividad gobernante; es decir, el sujeto se debate en estrategias de control y de poder que se instalan de manera inconsciente en los sujetos y hacen de ellos meros productos del consumo de masas (p. 54).

La subjetividad es un concepto que de igual forma se relaciona con la culpa, ya que esta es capaz de crear en los sujetos diferentes formas de sentir y de actuar en la vida reconociendo que no es de manera colectiva, pero, la cual puede sentirse cuando no se cumple algo que está establecido.

Para García (2015) la culpa está ligada al arrepentimiento, para él esta no solo se encuentra relacionada con la historia y la cultura, sino que también con las practicas del sujeto, es por esto que su sentido gira entorno a la subjetividad y a la vida, por lo que la culpa es una categoría psicológica que atraviesa todos los momentos históricos y es un concepto común en todas las personas.

Por la misma línea, se menciona a Paul Ricoeur (1982) citado por García (2015) quien diferencia tres fases históricas para la elaboración del concepto de culpa, la primera fase se caracteriza por una época arcaica donde no se habla de culpa sino de deuda, En alemán la palabra *Schuld* significa indistintamente “culpa” y “deuda”. La segunda fase se refiere al “Pecado” el cual demuestra ruptura en relación con Dios; el pecador se aleja de este, según el autor el pecado es comunitario, pero, la culpa, es individual donde cada uno carga con el castigo de su propia culpa. En la tercera fase, “el

pecado sede paso a la conciencia de culpabilidad, es un hecho cualitativo (existe o no existe), mientras que la culpa es un sentimiento que admite grados” (p. 193).

En relación con la culpa y deuda, Mejía (2019) cita a Freud para decir que, en 1923, este nombra al superyó, el cual está relacionado con el yo y el ello y promueve el sentimiento de culpa que puede ser de manera consciente o inconsciente, este se activa cuando una persona infringe dos pactos fundamentales, uno está ligado al deber ser o a un ideal y otro al incesto y parricidio; de igual manera Mejía cita a Nietzsche (s.f) para encontrar la raíz del superyó, este en la “genealogía de la moral” (2002), explica que la culpa surge a partir de una deuda, para esto Nietzsche hace un estudio del sentimiento de justicia que tiene la humanidad e ilustrando como la sociedad ha sobrellevado el hecho de que alguien infrinja la ley, en épocas pasadas la persona que hacia un perjuicio merecía una pena o un castigo, el nivel de castigo estaba determinado por el grado de sufrimiento que soportaba el afectado, por ende, es el capricho el que regulaba el castigo o la sanción, más adelante en el tiempo se hace una equivalencia entre perjuicio y castigo, se trata de que el castigo este determinado por la gravedad del perjuicio, aun así, el castigo se daba con el dolor físico y no con la restitución del daño con bienes materiales, es por esto que el dolor se toma como compensación para pagar un daño realizado; luego de todo esto se quiere llegar a un castigo más simbólico y representativo donde el perjuicio se paga con la privación de la libertad, sin embargo, sigue teniendo un efecto de dolor por la privación del cuerpo.

Nietzsche citato por Mejia (2019) señala que la justicia es un intercambio de una cosa por otra, es por esto que el origen de la justicia se crea en la relación entre acreedor y deudor, esto gira en torno a que alguien debe pagar un bien a otro por lo que se puede tomar como un pacto entre dos personas en este caso el culpable es alguien que no cubre su deuda; como dice Nietzsche en Mejía (2005) “[...] es, por tanto, un violador de tratados y un promotor de rupturas” (p. 79) Este es alguien que disfruta de aquello que no paga, por lo cual se le considera por fuera de la ley y acreedor de un castigo.

Mejía (2005) se pregunta: “¿Cómo puede el dolor del culpable tener el poder de restituir un daño? ¿Cómo es que el dolor del otro se constituye en una compensación para el acreedor?” (p. 80) Esta autora responde citando a Nietzsche en la “Genealogía de la moral” que, aquello que hace sufrir produce satisfacción en un grado alto, ya que la víctima cambia el daño por un contra goce.

En cuanto al sacrificio, Girard (2012) en su libro “El sacrificio” plantea que este varía de cultura en cultura y es difícil encontrar una definición definitiva ya que este término está atravesado por lo antropológico y filosófico, aun así Girard (2012), intenta definirla y afirma que el sacrificio es el tema central más que lo religioso, lo dialectico o existencial, se concentra en que un inocente pague por un culpable, el sacrificio comienza con aquellas culturas que realizaban dichos actos para protegerse de su propia violencia y evitar que esta se devolviera, estas antiguas culturas usaban el sacrificio para agradecerle a un Dios, posteriormente el sentido del sacrificio fue modificado por la religión judío cristiana ya que el término sacrificio es visto en la pasión de Cristo donde a diferencia del sacrificio de las antiguas culturas en esta religión es usado para victimizar, es decir, para poner a la víctima como injusta.

De igual forma, el sacrificio también se puede tomar como ofrenda convirtiéndose en un acto de virtud ya que se puede hacer con el sentido de agradecerle a alguien o en un caso más común a un Dios; hablar de sacrificio también hace referencia a una persona que hace un esfuerzo, ya sea para alcanzar algún objetivo o para ayudarle a alguien, en general se dice que el sacrificio se da cuando se quiere llegar a una meta.

Por último, es necesario abordar el concepto de mujer, para (Coria,1989). Decir mujer, es manifestar actitudes que se reconocen como femeninas, tales como: tolerancia, dulzura, comprensión, altruismo, las cuales son exigidas para toda mujer, naciendo de un ideal social donde se considera a la mujer como madre, exigiéndole tal comportamiento frente a un hijo o al mundo como tal, esperando que estas sean buenas generando una responsabilidad de responder frente al otro ya que la maternidad es considerada la esencia básica de la femineidad.

Siguiendo la misma autora, indica que, la publicidad hace uso de la mujer, recurriendo a la exhibición de atractivos femeninos para promocionar objetos, aunque no exista una relación entre el atributo y el objeto, es por esto por lo que se tiene un ideal de que la mujer es solamente un cuerpo para ser usado convirtiéndola en un objeto para el sistema social.

4.3 MARCO ÉTICO LEGAL.

Ley 1090 de 2006: Código Deontológico y Bioético de la profesión en Psicología.

El Congreso de Colombia decreta:

Artículo 1º. Definición: La Psicología es una ciencia sustentada en la investigación y una profesión que estudia los procesos de desarrollo cognoscitivo, emocional y social del ser humano, desde la perspectiva del paradigma de la complejidad, con la finalidad de propiciar el desarrollo del talento y las competencias humanas en los diferentes dominios y contextos sociales tales como: La educación, la salud, el trabajo, la justicia, la protección ambiental, el bienestar y la calidad de la vida. Con base en la investigación científica fundamenta sus conocimientos y los aplica en forma válida, ética y responsable en favor de los individuos, los grupos y las organizaciones, en los distintos ámbitos de la vida individual y social, al aporte de conocimientos, técnicas y procedimientos para crear condiciones que contribuyan al bienestar de los individuos y al desarrollo de la comunidad, de los grupos y las organizaciones para una mejor calidad de vida. Parágrafo. Por lo anterior y teniendo en cuenta: La definición de salud por parte de OMS; En la que se subraya la naturaleza biopsicosocial del individuo, que el bienestar y la prevención son parte esencial del sistema de valores que conduce a la sanidad física y mental, que la Psicología estudia el comportamiento en general de la persona sana o enferma. Se concluye que, independientemente del área en que se desempeña en el ejercicio tanto público como privado, pertenece privilegiadamente al ámbito de la salud, motivo por el cual se considera al psicólogo también como un profesional de la salud (Ley 1090, 2006).

Artículo 2º. Principios generales: Los psicólogos que ejerzan su profesión en Colombia se regirán por los siguientes principios universales:

1. Responsabilidad. Al ofrecer sus servicios los psicólogos mantendrán los más altos estándares de su profesión. Aceptarán la responsabilidad de las consecuencias de sus actos y pondrán todo el empeño para asegurar que sus servicios sean usados de manera correcta (Ley 1090, 2006).

2. Competencia. El mantenimiento de altos estándares de competencia será una responsabilidad compartida por todos los psicólogos interesados en el bienestar social y en la profesión como un todo. Los psicólogos reconocerán los límites de su competencia y las limitaciones de sus técnicas. Solamente prestarán sus servicios y utilizarán técnicas para los cuales se encuentran cualificados. En aquellas áreas en las que todavía no existan estándares reconocidos, los psicólogos tomarán las precauciones que sean necesarias para proteger el bienestar de sus usuarios. Se mantendrán actualizados en los avances científicos y profesionales relacionados con los servicios que prestan (Ley 1090, 2006).

5. Confidencialidad. Los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos. Revelarán tal información a los demás solo con el consentimiento de la persona o del representante legal de la persona, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona u a otros. Los psicólogos informarán a sus usuarios de las limitaciones legales de la confidencialidad (Ley 1090, 2006).

6. Bienestar del usuario. Los psicólogos respetarán la integridad y protegerán el bienestar de las personas y de los grupos con los cuales trabajan. Cuando se generan conflictos de intereses entre los usuarios y las instituciones que emplean psicólogos, los mismos psicólogos deben aclarar la naturaleza y la direccionalidad de su lealtad y responsabilidad y deben mantener a todas las partes informadas de sus compromisos. Los psicólogos mantendrán suficientemente informados a los usuarios tanto del propósito como de la naturaleza de las valoraciones, de las intervenciones educativas o de los

procedimientos de entrenamiento y reconocerán la libertad de participación que tienen los usuarios, estudiantes o participantes de una investigación (Ley 1090, 2006).

8. Evaluación de técnicas. En el desarrollo, publicación y utilización de los instrumentos de evaluación, los psicólogos se esforzarán por promover el bienestar y los mejores intereses del cliente. Evitarán el uso indebido de los resultados de la evaluación. Respetarán el derecho de los usuarios de conocer los resultados, las interpretaciones hechas y las bases de sus conclusiones y recomendaciones. Se esforzarán por mantener la seguridad de las pruebas y de otras técnicas de evaluación dentro de los límites de los mandatos legales. Harán lo posible para garantizar por parte de otros el uso debido de las técnicas de evaluación (Ley 1090, 2006).

9. Investigación con participantes humanos. La decisión de acometer una investigación descansa sobre el juicio que hace cada psicólogo sobre cómo contribuir mejor al desarrollo de la Psicología y al bienestar humano. Tomada la decisión, para desarrollar la investigación el psicólogo considera las diferentes alternativas hacia las cuales puede dirigir los esfuerzos y los recursos. Sobre la base de esta consideración, el psicólogo aborda la investigación respetando la dignidad y el bienestar de las personas que participan y con pleno conocimiento de las normas legales y de los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos (Ley 1090, 2006).

5. DISEÑO METODOLÓGICO.

5.1. TIPO DE ESTUDIO:

Debido a que esta investigación estuvo en busca de conocer la dinámica de las representaciones sociales en un grupo de 4 mujeres de la ciudad de Medellín, el municipio de Envigado y Bello; el enfoque que se le dio a este estudio fue cualitativo, como dice Hernández, Fernández & Baptista (2014), esta metodología permite tener un acercamiento con el sí mismo, a su vez conocer las realidades subjetivas las cuales varían en cada uno de los individuos, permitiendo conocer los fenómenos a través de las percepciones y experiencias de los participantes, haciendo énfasis en comprender, explorar y entender a los participantes en su contexto, el fin era evidenciar como se presentan las representaciones sociales en el sujeto deudor, examinando la forma en que el individuo percibe y analiza dicho fenómeno a estudiar, añadiendo que es un tema poco explorado en el momento. Además, se hace necesario indagar sobre una realidad específica en este la deuda con el fin de explorar, describir y comprender las representaciones sociales en las mujeres.

Las ideas sobre el enfoque cualitativo varían, sin embargo, estas tienen en común crear un acercamiento a la realidad estudiada en cada sujeto, es por esto por lo que Iñiguez (1999) propone unos cambios en relación con el investigador.

✓ Sensibilidad investigadora:

- Sensibilidad histórica: tener en cuenta que los procesos sociales van de acuerdo con la historia que los ha constituido.

- Una sensibilidad cultural: cada proceso social está marcado en un entorno particular, con un sistema de normas y reglas que cada cultura construye

- Una sensibilidad sociopolítica: reconocer que toda practica se enmarca en un contexto político, se propone explicitar las consecuencias sociales y políticas.

- Una sensibilidad contextual: debe considerar el contexto social y físico de los partícipes de la investigación.

✓ Investigación guiada teóricamente: tener de base una teoría para proporcionar un conjunto de herramientas para llegar a los procesos que se deseen analizar

✓ Participación de los implicados: modalidad de toma de decisiones y formas de participación.

Se consideró pertinente utilizar este enfoque cualitativo ya que permitió contextualizar el fenómeno a través de las interpretaciones de sus propias realidades, buscando obtener los puntos de vista respecto a sus percepciones, creencias, prácticas y actitudes.

5.2 NIVEL DE ESTUDIO:

En esta investigación además de tener un método cualitativo el nivel de estudio es fenomenológico, orientando al abordaje de la realidad en un mundo subjetivo, como dice Hernández, et al. (2014) este estudio permite comprender, explorar y describir las percepciones que tienen en común los participantes en el tema a estudiar, para esto se basan en el análisis del discurso y su posible significado. En este tipo de estudio el investigador posee imaginación e intuición para evitar el sesgo. Teniendo en cuenta que el enfoque fenomenológico posee dos vertientes tales como la hermenéutica y la empírica, en esta ocasión será usado el segundo, debido a que nos permite describir las experiencias de los participantes dejando a un lado la interpretación del investigador.

5.3 DISEÑO DE ESTUDIO:

Para la recolección de la información se realizó como instrumento una entrevista semiestructurada, la cual se llevó a cabo mediante un estudio de caso. Para Martínez

(2006) citando a Yin (1989) afirma que este método es aplicado a tipos de investigación que se consideran relativamente nuevos. De igual forma Eisenhardt (1989) citado por Martínez (2006) entiende al estudio de caso como un estudio dirigido a comprender una problemática en contextos singulares, lo cual podría tratarse de estudio en un único caso o en varios.

Siguiendo la misma línea Chetty (1996) citado por Martínez (2006) indica que es una metodología en la que se busca dar respuesta al cómo y el porqué de un tema determinado, permitiendo estudiar los fenómenos desde múltiples perspectivas explorando a profundidad sobre cada fenómeno para obtener un mayor conocimiento.

5.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN:

Con la intención de recolectar, procesar y analizar la información se usó la entrevista semiestructurada, siendo esta como plantea Hernández, et al. (2014) un tipo de entrevista cualitativa que permite la flexibilidad e intimidad, este tipo de entrevista consiente tener una guía de preguntas.

Los procedimientos, métodos y técnicas mediante las cuales se recogieron los datos, permitieron el análisis e interpretación bajo los parámetros del estudio de caso, el cual se puede entender como una herramienta que permite desarrollar una representación desde la observación de un caso o varios partiendo siempre desde una singularidad y analizando cada caso distintamente.

Ya establecidas las entrevistas semiestructuradas, el entrevistador tuvo la posibilidad de realizar otras preguntas que le ayuden a esclarecer o entender mejor el fenómeno cuando lo desee, al igual, permitió comprender los fenómenos no observables, realizar preguntas personales como interpersonales y no limitarse al preguntar sobre el pasado, presente y futuro.

5.4.1 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN:

La presente investigación contó con tres momentos metodológicos en los que se realizaron las siguientes actividades:

Primer momento:

Delimitación teórica y metodológica del proyecto investigativo.

- Selección de la población objeto de estudio.
- Construcción de instrumento para la recolección de información (formato de entrevista).
- Evaluación del instrumento por expertos.
- Elaboración del consentimiento informado.

Segundo momento:

- Acercamiento hacia mujeres endeudadas a quienes se entrevistó.
- Realización de entrevistas para la recolección de información.
- Análisis a partir de las categorías preestablecidas, a partir de la información obtenida en las entrevistas.

Tercer momento:

- Análisis y escritura de los capítulos según las categorías establecidas.
- Construcción de resultados, discusión y conclusiones.

5.4.2 POBLACIÓN.

La población objeto de estudio fueron 4 mujeres entre 21 y 35 años, que actualmente incurran en el endeudamiento y pertenecen a la ciudad de Medellín y los municipios de Envigado y Bello.

Criterios de inclusión:

- Mujeres con un mínimo de dos deudas.
- Mujeres entre 21 y 35.
- Mujeres con tarjeta de crédito.
- Mujeres habitantes de la ciudad de Medellín, Envigado y Bello.

Criterios de exclusión:

- Mujeres que no tengan deudas.
- Mujeres con una deuda.
- Mujeres sin tarjeta de crédito.
- Mujeres que estén por fuera de la Ciudad de Medellín y Municipios de Envigado y Bello.
- Mujeres que no firmen el consentimiento informado.
- Mujeres menores de 21 años y mayores de 35 años.

5.4.3 MUESTRA.

La muestra de investigación fueron 4 mujeres que tuvieran mínimo dos deudas y que vivan en la ciudad de Medellín y en los municipios de Envigado y Bello.

5.5 CONSIDERACIONES ÉTICAS.

Consentimiento Informado:

Todas las participantes del estudio que se realizó fueron informadas con anterioridad de manera verbal y escrita, se les explico en qué consistía el estudio, sus objetivos y justificación, posteriormente firmaron el consentimiento informado donde está plasmado las condiciones legales y su anonimato.

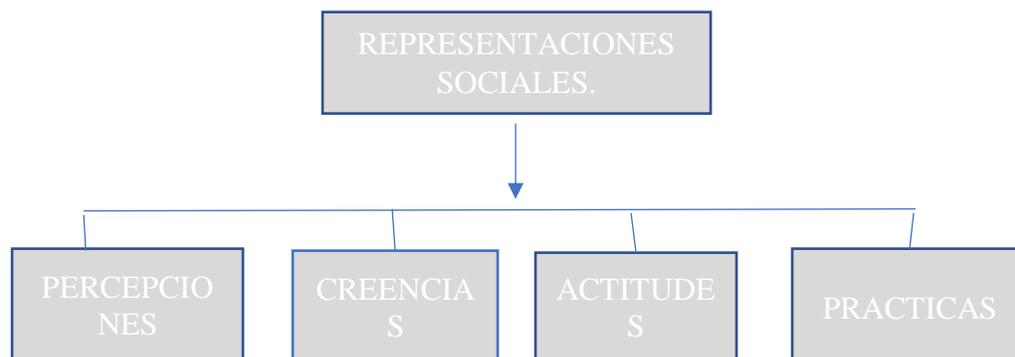
5.6 IMPACTO Y RESULTADOS ESPERADOS.

Se espera con esta investigación tener un impacto a nivel social debido a que la temática de las representaciones sociales en mujeres endeudadas se ha convertido en algo fundamental en nuestra sociedad, con la investigación que se realizó, se pretende inspirar investigaciones que se puedan efectuar con muestras más grandes y con diferentes tipos de estudios que permitan analizar los resultados desde perspectivas diferentes.

En Colombia y en el área metropolitana no son muchas las investigaciones que se centren en la temática de representaciones sociales en mujeres endeudadas, por tal motivo se considera que este trabajo dará aportes importantes a nivel académico, esto puede tener un impacto positivo para todo aquel que desee documentarse sobre el tema.

Se espera que los resultados obtenidos en esta investigación promuevan políticas de prevención donde se eduque a la población en prácticas adecuadas frente a la deuda ya que en ocasiones estas por desconocimiento puede generar problemas familiares, sociales, laborales y emocionales.

6. RESULTADOS.



6.1. PERCEPCIÓN.

Para la categoría de percepción se obtuvieron hallazgos frente al significado que las mujeres entrevistadas adquieren de las deudas, además, se obtiene información acerca de la necesidad del uso del crédito, de los cambios que se dan a nivel familiar, de la influencia en sus relaciones sociales y la percepción que adquiere su calidad de vida frente al uso del crédito.

Tabla 1.

Referente conceptual	Categoría	Subcategoría	Pregunta
Psicología Social	Representaciones sociales	Percepción	<p>1. ¿Para usted qué ha significado tener deudas? Respuestas:</p> <p>A1: “pues... ósea... yo tengo una</p>

mensualidad que me llega cada mes, yo me meto en deudas porque yo sé que las voy a pagar, pero hay veces que me salen otros imprevistos digamos cosas que no estaban, entonces yo me estreso mucho porque me sale una cosa de un momento a otro y realmente no, eso sí lo estresa mucho a uno, también pienso que tengo las cosas porque me endeudo y si uno no se endeuda no se anima uno a hacerse a las cosas pienso yo”.

A2: “Bueno para mi tener deudas... creo que ha sido un factor estresante en mi vida porque al principio empecé súper controlada y sabia cuáles eran los límites de... pues de mi capacidad de endeudamiento y llego un momento donde todo eso se me salió de las manos y eso me genera estrés y angustia”.

A3: “Darse gustos, uno se mete

		<p>en deudas para tener cosas”.</p> <p>A4: “Para mí en algún momento es poder tener lo que he querido, pero después de mucho pensarlo, después de tener lo que quiero me frustra la deuda (risas)”.</p>
		<p>2. ¿Piensa usted el uso del crédito es necesario? ¿Por qué?</p> <p>Respuestas:</p> <p>A1: “Sí, es necesario, porque hay veces a uno digamos se le acaba el efectivo y uno puede ir con la tarjeta de crédito y mercar y sacar algo que uno necesita, puede ser cualquier cosa para los niños del colegio o cualquier cosa pues sirve ósea no, es muy necesario pienso yo”.</p> <p>A2: “Si es necesario porque digamos que en muchos ámbitos de la vida le favorecen a uno para adquirir cosas que uno necesita, siempre y</p>

		<p>cuando uno lo sepa manejar”.</p> <p>A3: “Si, porque es más fácil es sacarlo, que uno tener la plata de una para pagar”.</p> <p>A4: “Si, porque a si se puede conseguir muchas cosas que uno quiera tener cuando no se tiene en el momento el dinero”.</p>
		<p>3. ¿Cómo influyen sus relaciones familiares para que usted adquiera deudas?</p> <p>Respuestas:</p> <p>A1: “A mi esposo no le gusta que yo tenga deudas a él le gusta que yo compre de contado, mis papas viven aparte y no influyen y mis hijos tampoco, ellos no influyen en mí, incluso mis hijos me dicen “mama cuando puedas o si tú puedes” yo me meto es porque yo quiero es una decisión propia mía”.</p> <p>A2: “Ufff un montón, pues por ejemplo mi mamá es</p>

		<p>una de las que, no se digamos vamos a un centro comercial y se antoja de cualquier cosa, entonces me dice “xx saque un crédito, xx saque esto, saque esto que yo le ayudo a pagar que no seque” pero no mide, ella tampoco mide las deudas que tiene y dice que eso se va pagando de a poquito entonces lo sacamos, entonces es la presión de ella la que me lleva a mí a sacar créditos”.</p> <p>A3: “Si mis hijos, porque es necesario el vestuario y todo eso”.</p> <p>A4 “Positivamente, ellos me apoyan verbalmente, me dicen que sí que muy rico para que puedas conseguir tus cosas, ellos me alientan”.</p>
		<p>4. ¿Cómo ha cambiado su vida con la adquisición de deudas?</p> <p>Respuestas:</p> <p>A1: “Pues en la adolescencia uno no se preocupa por nada porque todo se lo dan a uno y ya después que uno empieza. Yo digo que yo empecé a coger deudas</p>

porque... ósea porque empecé a tener una entrada de dinero y ahí empecé a adquirir deudas si yo no tuviera una entrada de dinero no tuviera deudas, pero le soy muy franca para mí es un malestar porque como te dijera yo... yo soy muy compulsiva pa comprar y yo estoy acostumbrada a comprar en cantidad, entonces me gusta es comprar varias cosas y me cambio porque uno se afana más y no se siente uno como lleno, mientras uno compra, más quiere comprar... pues así pienso yo, yo no sé ”

A2: “¡Ay! no (risas), pues no sé, espere no se... pues al principio empezó a cambiar para bien porque las sabias manejar, si sabía que podía comprar algo evitaba llevar mi cedula, llevar las tarjetas de crédito cualquier cosa y ya pues uno es.... Yo creo que eso si ha afectado mi vida porque ya uno todo el tiempo es pensando en eso, en que tengo que pagar allí y allá en que no me vayan a

		<p>llamar y ya es súper maluco”</p> <p>A3: “Económicamente he estado apretadísima, porque uno queda... pues ósea a uno la quincena es para pagar las deudas, queda uno sin plata”.</p> <p>A4: “Ya es una responsabilidad que uno adquiera, desde que se tenga claro lo que se gana y se sabe invertir, se hará uno más responsable”</p>
		<p>5, ¿Cómo influyen sus amigos en la adquisición de sus deudas?</p> <p>Respuestas:</p> <p>A1: “A veces si influye me dicen que compraron algo y esta barato entonces yo voy y lo saco si puedo”</p> <p>A2: “Mis amigos más que todo influyen es por ejemplo que para salir a rumbear o para salir a comer o algo así...entonces son “no hágale que yo le presto y después me</p>

		<p>paga” entonces me mal influencian, me dañan la mente para que yo pueda salir y ya después miro a ver como pago”</p> <p>A3: “No, ellos no influyan en nada”.</p> <p>A4 “Tengo una amiguita que me apoya mucho me dice “vamos a comprar, vamos a sacar esto, este mes compramos esto” no nos endeudamos siempre juntas”</p>
		<p>6 ¿Cuál ha sido la influencia del contexto laboral para que usted adquiera deudas?</p> <p>Respuestas:</p> <p>A1: “El esposo mío nunca me ha dejado trabajar, él siempre me ha dicho vea de este lado llega este ingreso entonces cójalo para usted, entonces no ha influido”.</p> <p>A2: “Yo creo que mucho porque incluso las tarjetas de crédito que tengo me las dieron porque estaba trabajando también al principio a medida que me iban pagando me quedaba</p>

		<p>más fácil pagar todo lo que debía, después deje de trabajar y fue mi mamá quien adquirió las deudas que yo tenía y ya otra vez estoy medio trabajando entonces ya le puedo ayudar a mi mama a pagarlas.”</p> <p>A3: “No en nada”.</p> <p>A4 “Siento el respaldo de tener como responder”.</p>
		<p>7, ¿Piensa que endeudarse mejora su calidad de vida? ¿Por qué?</p> <p>Respuestas:</p> <p>A1: “Pues a mí no afecta cuando yo me endeudo en la alimentación y en lo demás no, si me mejora en qué sentido si yo quiero cambiar digamos una mesa, la compro porque sé que me va a servir para un beneficio, hay cosas que yo compro que me benefician porque me dan comodidad, porque me gusta tener lo necesario, me gusta sentirme bien conmigo misma”.</p> <p>A2: “No, no creo que la mejore porque...pues porque</p>

		<p>se vuelve un círculo vicioso, en que saquemos esto y miramos a ver como lo pagamos después... pues no, es que eso afecta demasiado”.</p> <p>A3: “Si, si mi mejora la calidad por la felicidad de obtener un viaje, vestuario y otras cosas”.</p> <p>A4: “Cuando se hace una buena inversión y cuando uno se endeuda porque realmente lo necesita, mejora mucho”</p>
		<p>8. ¿Cómo se siente al endeudarse por realizar una compra?</p> <p>Respuestas:</p> <p>A1: “Contenta porque si lo que estoy comprando me gusta mucho entonces sé que voy a disfrutarlo, en el momento no me preocupo por nada”.</p> <p>A2: “Me siento angustiada... ósea la compro y más que</p>

			<p>felicidad es más como... ya empiezo a pensar en el próximo pago en cómo voy a conseguir la plata para cumplir con la cuota”.</p> <p>A3: “Bien feliz (risas), si muy feliz.”.</p> <p>A4: “Feliz, después no”.</p>
--	--	--	---

Para las mujeres entrevistadas tener deudas ha significado un medio a través del cual obtienen las “cosas” que han querido; como lo dice A3. *“Darse gustos, uno se mete en deudas para tener cosas”*. Mientras para A1, A2 y A3, al principio sienten que tienen todo bajo control, saben hasta dónde endeudarse; aun así, llega un momento en el cual empiezan a comprar objetos de forma descontrolada, lo que les produce estrés, como lo expresa A1: *[...] yo me meto en deudas porque yo sé que las voy a pagar, pero hay veces que me salen otros imprevistos... eso sí lo estresa mucho a uno*”, o como lo cuenta la entrevistada A2. que además de estrés siente angustia *“[...] al principio empecé súper controlada y sabía cuáles eran los límites de... pues de mi capacidad de endeudamiento y llegó un momento donde todo eso se me salió de las manos y eso me genera estrés y angustia”*. Por otro lado, para la entrevistada A4. tener deudas le ha generado frustración *“Para mí en algún*

momento es poder tener lo que he querido, pero después de mucho pensarlo, después de tener lo que quiero me frustra la deuda, (risas)”.

2. ¿Piensa usted el uso del crédito es necesario?, ¿por qué?

Para todas las entrevistadas el uso del crédito es necesario para comprar lo que necesitan o cualquier otro objeto, en caso de no tener efectivo. Para ellas, el crédito es una manera fácil de obtener los objetos que en realidad no necesitan, o como lo nombra en su discurso la entrevistada A1. *“cualquier cosa”* y continúa diciendo:

“[...]digamos se le acaba el efectivo y uno puede ir con la tarjeta de crédito y mercar y sacar algo que uno necesita, puede ser cualquier cosa para los niños, del colegio o cualquier cosa, pues sirve, o sea no, es muy necesario pienso yo”. A1

O como lo relata A2: *“[...] sí es necesario porque digamos que en muchos ámbitos de la vida le favorecen a uno para adquirir cosas que uno necesita”*

3. ¿Cómo influyen sus relaciones familiares para que usted adquiera deudas?

Tres de las participantes tienen en común que sus relaciones familiares influyen en la adquisición de deudas, ya que sienten que sus familias, las alientan o las presionan, como

refieren las participantes A4 y A2 “*Positivamente, ellos me apoyan verbalmente...ellos me alientan*” A4; o como plantea A2:

[...]ufff, un montón, pues por ejemplo mi mamá es una de las que, no se digamos vamos a un centro comercial y se antoja de cualquier cosa...entonces es la presión de ella, la que me lleva a mí a sacar créditos.

A2

En el caso de A2. es su madre, la que además le hace la promesa de ayudarle a pagar los créditos.

Estas mujeres también encuentran necesario endeudarse para cubrir las necesidades básicas de sus hijos, como dice A3: “*Si mis hijos, porque es necesario el vestuario y todo eso*”.

4. ¿Cómo ha cambiado su vida con la adquisición de deudas?

Todas las participantes coinciden que desde que comenzaron a tener deudas su vida cambió, para unas desde el ámbito emocional, para otras afectó su economía y forma de vivir, tres de ellas coinciden que esto les ha traído malestar, como lo dice A1:

[...]pero le soy muy franca para mí es un malestar porque como te dijera yo... me cambió porque uno se afana más y no se siente uno como lleno, mientras uno compra más quiere comprar... pues así pienso yo, yo no sé. A1

Para A1, comprar y endeudarse son formas de intentar llenar sus vacíos emocionales; mientras que para A3. su calidad de vida disminuye por tener que pagar deudas:

“Económicamente he estado apretadísima, porque uno queda... pues o sea a uno la quincena es para pagar las deudas, queda uno sin plata”.

Por su parte, A4 menciona que la adquisición de deudas la hará más responsable: *“[...] se hará uno más responsable”*. Lo que genera inquietud con el término *“hará”* debido a que es una preposición a futuro por lo que se puede leer que A4. aún no es responsable con sus deudas, pero aspira a serlo, mientras que para A2. es emocionalmente agotador esperar las llamadas donde le cobran *“[...]Yo creo que eso sí ha afectado mi vida porque ya uno todo el tiempo es pensando en eso, en que tengo que pagar allí y allá en que no me vayan a llamar y ya es súper maluco”* A2.

5, ¿Cómo influyen sus amigos en la adquisición de sus deudas?

De las participantes, tres coinciden que sus amigos influyen en la adquisición de deudas, esto se ve reflejado de dos maneras; la primera tiene que ver con la incitación a comprar determinado producto del mercado y, la segunda forma es a través de invitaciones a reuniones sociales, las cuales suponen un gasto de dinero. A1 y A4 cuentan: *“A veces sí influyen, me dicen que compraron algo y esta barato entonces yo voy y lo saco si puedo”* A1, *“Tengo una amiguita que me apoya mucho me dice “vamos a comprar, vamos a sacar esto, este mes compramos esto” no nos endeudamos siempre juntas”* A4.

Tras las respuestas anteriores se puede deducir que el criterio y el asertividad pueden ser influidos por el otro. Además, es importante dar tallas a sus pares, por esto se endeuda para poder asistir con ellos a los eventos sociales, *“Mis amigos más que todo influyen es por ejemplo que para salir a rumbear o para salir a comer o algo así... entonces me mal influyen, me dañan la mente”* A2.

6. ¿Cuál ha sido la influencia del contexto laboral para que usted adquiera deudas?

En dos de las participantes el contexto laboral influye en la adquisición de deudas debido a que sienten un respaldo por el sueldo que reciben para el cubrimiento de éstas, por esto el trabajo adquiere un significado de seguridad económica y promueve el endeudamiento.

Desde otra lógica se supondría que un correcto manejo del sueldo y con buenas prácticas de ahorro no sería la deuda una opción muy recurrida. Ellas lo cuentan de la siguiente manera: *“Yo creo que mucho porque incluso las tarjetas de crédito que tengo me las dieron porque estaba trabajando también al principio a medida que me iban pagando me quedaba más fácil pagar todo lo que debía [...]”* A2, *“Siento el respaldo de tener como responder”* A4.

7, ¿Piensa que endeudarse mejora su calidad de vida? ¿Por qué?

De las mujeres entrevistadas, tres de ellas consideran que adquirir una deuda mejora su calidad de vida, ya que por medio de estas cubren sus necesidades, obtienen comodidad, felicidad y les genera bienestar.

[...]si me mejora en qué sentido si yo quiero cambiar digamos una mesa, la compro porque sé que me va a servir para un beneficio, hay cosas que yo compro que me benefician porque me dan comodidad, porque me gusta tener lo necesario, me gusta sentirme bien conmigo misma. A1.

“Sí, si mejora la calidad por la felicidad de obtener un viaje, vestuario y otras cosas”.

A3

“Cuando se hace una buena inversión y cuando uno se endeuda porque realmente lo necesita, mejora mucho”. A4

Mientras que para A2. la adquisición de estas no le mejoró su calidad de vida, para ella dicha situación se convirtió en un círculo vicioso del cual no puede salir y la afecta mucho, *“No, no creo que la mejore porque...pues porque se vuelve un círculo vicioso... pues no, es que eso afecta demasiado”.*

8, ¿Cómo se siente al endeudarse por realizar una compra?

De las mujeres que participaron en la investigación 3 dicen sentirse felices y contentas cuando realizan una compra, aunque una de ellas posterior a la compra no se siente feliz; “*Bien feliz (risas), si muy feliz*” A3; “*Feliz, después no*” A4.

Por otro lado, la participante A2. Después de la compra tiene pensamientos sobre cómo cubrir la deuda que acaba de adquirir, “*Me siento angustiada... o sea la compro y más que felicidad es más como... ya empiezo a pensar en el próximo pago en cómo voy a conseguir la plata para cumplir con la cuota*”.

6.2. CREENCIAS.

Como plantea Rokeach citado por Gallego (1991), las creencias son proposiciones consientes o inconscientes que permiten inferir lo que las personas hacen o dicen, a partir de esto se realizan preguntas orientadas hacia las creencias que poseen estas mujeres frente a la influencia de la sociedad, amigos y familia para la adquisición de deudas, las consecuencias que trae la deuda para su vida, la cotidianidad del crédito, estilo de vida actual y cumplimientos de metas y proyectos.

Tabla 2

Referente conceptual	Categoría	Subcategoría	Pregunta
Psicología Social	Representaciones sociales	Creencias	<p>9. ¿Qué cree usted de la expresión comprar algo ahora y pagarlo después? Respuestas:</p> <p>A1: “Fácil, facilidad de pago”</p> <p>A2: “Pues hasta el momento no he caído en eso, porque no, soy consciente de que eso es un marketing para endeudarme más y hasta el momento he sido muy consciente de eso, entonces no he caído”.</p>

			<p>A3: “Pues mientras uno saca eso muy feliz (risas) pero después que uno está pagando uno si dice en que momento me metí en tanta deuda”.</p> <p>A4: “ Yo creo que eso es todo en mi vida, yo compro y después pago”</p>
			<p>10. ¿Cómo cree usted que la sociedad actual ha incidido en la necesidad de endeudarse? Respuestas:</p> <p>A1: “Será porque somos muy materialistas... o nos gusta estar bien, es que por si a quien no le gusta estar bien, bien vestido y bien organizado, a la gente le gusta mucho estrenar, le gusta mucho comprarse cosas para la casa, darse sus lujos, la gente de hoy en día siente la necesidad de endeudarse por muchos motivos como para que los vean bien ósea la gente le gusta aparentarle a los demás”</p>

		<p>A2: “Ehhh Yo creo que es más como por... un estatus social como yo tengo esto y porque por medio de la publicidad y todo eso digamos que le crean necesidades a uno para que uno compre”.</p> <p>A3: “Es que el mínimo, ese mínimo uno trabajar 15 días para tantas cosas, que uno si se endeuda mucho”</p> <p>A4: “Siempre le venden a uno como la posibilidad del crédito o el plan separe y eso hace que uno se anime”.</p>
		<p>11, ¿ Cómo cree que en lo personal endeudarse le ha traído consecuencias?</p> <p>Respuestas:</p> <p>A1: “A veces pienso que... por un lado pago y estoy tranquila y por otro lado recibo la plata y la pago y me quedo sin efectivo, entonces a veces me quedo sin plata y eso me da pereza porque me</p>

		<p>quedo sin afectivo, pero también quedo tranquila”.</p> <p>A2: “Si, por un lado, me ha traído consecuencias buenas porque por ellas termine de estudiar, pero es también eso que uno todo el tiempo está pensando en que tengo que pagar allí y allá”.</p> <p>A3: “Me genera mucho estrés en el momento de pagar porque la quincena no me da”.</p> <p>A4: “Me siento tranquila porque siempre pago a tiempo entonces nunca me he sentido alcanzada”.</p>
		<p>12, ¿Cuáles cree que son las consecuencias de endeudarse para su familia?</p> <p>Respuestas:</p> <p>A1: “Yo quisiera hacer otras cosas con mis hijos, compartir salir más, yo si salgo y todo con ellos, pero a veces cuando tengo todo tan limitado sé que tengo que pagar y no hacer otras cosas con ese dinero como</p>

salir con ellos y compartir un rato, no lo puedo hacer, porque estoy apretada, me toca esperar a que mi esposo sea el que gaste, eso a veces me afecta”.

A2: “Muchas, más que todo son negativas porque mi mama es la que me paga las deudas cuando yo no tengo plata para hacerlo entonces ella se deja de comprar cosas personales como para que a mí no me metan a data crédito o pro crédito y por el otro lado mis hermanas al ver que mi mama me está pagando las deudas se enojan porque ella no tiene por qué adquirir esa responsabilidad”.

A3: “Mermar los gastos de la casa, porque tengo la obligación de pagar créditos entonces se merma el mercado”.

A4: “No ninguna, no me lo han manifestado o no lo he notado porque siempre he sido responsable con lo de la casa”.

			<p>13, ¿Cuáles cree que son las consecuencias de endeudarse para su entorno social? Respuestas:</p> <p>A1: “No trae ninguna consecuencia”.</p> <p>A2: “Ninguna”.</p> <p>A3: “No”.</p> <p>A4: “Yo puedo hacer que otras personas se endeudan, las antojo, somos muy influenciables”.</p>
			<p>14, ¿Cómo cree que endeudarse se ha convertido en algo cotidiano en su vida? Respuestas:</p> <p>A1: “Si, uno como que se acostumbra a eso a estar sacando, pagando y pagando”.</p> <p>A2: “Al principio si, pues al principio me portaba bien con eso ya después eso se me salió de las manos y ya por todo... pues no por todo, pero si por muchas cosas me</p>

		<p>endeudaba, como que lo veía como una salida para tener nuevas cosas, pero ya si estoy intentando cancelar todos los regueritos antes de adquirir nuevas deudas”.</p> <p>A3: “Si, como yo se... ósea si porque yo pienso si soy capaz con tres créditos soy capaz con cuatro, uno piensa que puede con todas, que termina una y sigue con otra”.</p> <p>A4: “No, no es cotidiano”.</p>
		<p>15, ¿Cómo cree que el uso del crédito ha incidido en su estilo vida actual?</p> <p>Respuestas:</p> <p>A1: “El endeudarse si ha cambiado mi forma de vivir, porque yo a veces digamos me antojo de algo y tengo la tarjeta puedo ir y sacarlo con la tarjeta, puedo comer lo que quiera, puedo compartir con las personas que este o irme para cualquier</p>

			<p>lugar, si no tengo efectivo tengo la tarjeta y pago con ella”.</p> <p>A2: “Si ha incidido porque ya toda la plata que me dan ahí mismo la tengo que entregar pues a mí ya no me queda plata libre como que yo diga hay si un gusto comprémoslo de una, no, toda la pata que yo recibo ahí mismo tengo que pagar deudas”.</p> <p>A3: “Bien, yo siempre he dicho que prefiero tener créditos que plata, yo siempre he dicho eso porque voy y saco un crédito y hay mismo tengo lo que necesito y quiero y no tengo que esperar a que me llegue la quincena”.</p> <p>A4: “Si ha mejorado”.</p>
			<p>16, ¿Cómo tener deudas ha incidido en el cumplimiento de sus metas y proyectos?</p> <p>Respuestas:</p>

			<p>A1: “Siempre me proyecto para meterme en una deuda y lo logro”.</p> <p>A2: “Ha incidido de manera positiva pues porque por medio de la deuda fue que hice mi carrera”.</p> <p>A3: “Si, porque me tuve que endeudar mucho para construir mi casa”.</p> <p>A4: “ No me ha beneficiado mucho porque uno se limita a no hacer más cosas por tener la deuda”.</p>
--	--	--	---

9. ¿Qué cree usted de la expresión “comprar algo ahora y pagarlo después”?

Tres de las participantes afirman que han sido influenciadas por esta expresión: “compre ahora y pague después”, aunque a pesar de esto han creado diferentes creencias. A1.

considera que esta expresión significa: “*Fácil, facilidad de pago*”, de esto se puede inferir que ella cree que lo importante es la facilidad de endeudarse para adquirir cualquier objeto.

Mientras tanto A3. cree que en un comienzo el significado de esta frase puede dar felicidad, pero cuando evidencia lo que significa pagar después se cuestiona el por qué se involucró en la adquisición de esos compromisos, aun así, esto llama la atención debido a

que, así A3. construya la creencia de que pagar después no es adecuado, sigue de igual forma cayendo en esta expresión: “*En qué momento me metí en tanta deuda*”. “*Pues mientras uno saca eso muy feliz (risas), pero después que uno está pagando uno si dice*”.

Por otro lado, A4. define “*comprar ahora y pagarlo después*” como todo en su vida, es decir, para ella comprar y endeudarse constituye el medio que le posibilita sentir que nada falta, “*Yo creo que eso es todo en mi vida, yo compro y después pago*”. Aun así, A2. ha construido una conciencia de la influencia que tiene la publicidad y el mercadeo, por lo que refiere “[...]hasta el momento he sido muy consciente de eso, entonces no he caído”. Dicha respuesta resulta ambigua, pues, aunque sea consciente de su práctica hay en ella una repetición en endeudarse y al no tener cómo pagarlo, emergen en ella sentimientos de angustia.

Es posible pensar que las entrevistadas al mencionar el término felicidad en las repuestas, hacen alusión a sentirse en un estado de completud con el objeto que compran, pero posterior a la compra viene la sensación de que algo falta y es en el momento de pagar cuando se percatan que no tienen el dinero para cumplir con sus deudas posterior a esto lo que adviene es la angustia que la calman endeudándose nuevamente, esto es lo que ellas llaman un círculo vicioso del cual no pueden salir.

10. ¿Cómo cree usted que la sociedad actual ha incidido en la necesidad de endeudarse?

Para todas las entrevistadas la sociedad actual incide en la creación de necesidades para endeudarse, en el mantenimiento de un estatus social que se vuelve igual a una necesidad y en la influencia que ejerce la publicidad sobre las necesidades, ellas lo expresan de la siguiente forma:

“Será porque somos muy materialistas... o nos gusta estar bien [...] o sea la gente le gusta aparentarle a los demás” A1.

“[...] Yo creo que es más como por... un estatus social [...] porque por medio de la publicidad y todo eso digamos que le crean necesidades a uno para que uno compre” A2

“Siempre le venden a uno como la posibilidad del crédito o el plan separe y eso hace que uno se anime”. A4

A diferencia de las anteriores respuestas A3. considera que lo que influye en la necesidad de endeudarse es el salario mínimo vigente, por esto se deduce que el Estado y el gobierno actual intervienen en la creación de necesidades y obtención de créditos, ella lo afirma de la siguiente forma: *“Es que el mínimo, ese mínimo uno trabajar 15 días para tantas cosas, que uno, si se endeuda mucho”*.

Todas las entrevistadas tienen en común, la creencia de que sus prácticas de endeudamiento son por influencia de otros, bien sea ya el poco salario, que hace que no puedan comprar todo lo que quieren o por la influencia de los medios de comunicación que les ofrece objetos consumo y, además los medios para adquirirlos a través del crédito.

11, ¿ Cómo cree que en lo personal endeudarse le ha traído consecuencias?

Para todas las entrevistadas el endeudarse les ha traído consecuencias, por un lado, unas más positivas y por otro no tanto. Es de especial interés cuando A1 y A4 plantean que la consecuencia que experimentan al endeudarse, es de tranquilidad en el momento de pagar dicha deuda, aun así, A1 refiere que pagar además de tranquilidad, también la deja sin dinero en efectivo, por esto se sobre entiende que al quedar sin dinero ella tendrá que recurrir de nuevo a la deuda, por lo que salir del círculo de la deuda se vuelve algo difícil. Ellas argumentan lo siguiente:

A veces pienso que... por un lado pago y estoy tranquila y por otro lado recibo la plata y la pago y me quedo sin efectivo, entonces a veces me quedo sin plata y eso me da pereza porque me quedo sin afectivo, pero también quedo tranquila. A1

“Me siento tranquila porque siempre pago a tiempo entonces nunca me he sentido alcanzada”. A4

Mientras tanto A2 Y A3 consideran que las consecuencias de endeudarse pueden ser más negativas por dos razones, porque las llaman a cobrar o porque no les alcanza para pagar, lo que genera en ellas malestar: *“Si, por un lado, me ha traído consecuencias buenas porque por ellas terminé de estudiar, pero es también eso que uno todo el tiempo está pensando en que tengo que pagar allí y allá”. A2*

“Me genera mucho estrés en el momento de pagar porque la quincena no me da”. A3

12. ¿Cuáles cree que son las consecuencias de endeudarse para su familia?

Tres de las entrevistadas creen que endeudarse trae consecuencias para su familia que obedecen al orden de lo negativo.

A1. por pagar sus deudas no puede salir con sus hijos ni compartir con ellos, lo que provoca un malestar en ella.;

[...]Pero a veces cuando tengo todo tan limitado sé que tengo que pagar y no hacer otras cosas con ese dinero como salir con ellos y compartir un rato, no lo puedo hacer, porque estoy apretada, eso a veces me afecta. A1

Para A2. las consecuencias de esto recaen de manera negativa sobre su madre, es ella la que tiene que cubrir sus deudas, además trae disgustos con sus hermanas debido que a estas no les parece justo esta dinámica donde A2 compra y su madre es la que debe de cubrir las deudas, así lo refiere A2:

Muchas, más que todo son negativas porque mi mamá es la que me paga las deudas cuando yo no tengo plata para hacerlo entonces ella se deja de comprar cosas personales... y por el otro lado mis hermanas al ver que mi mamá me está pagando las deudas se enojan porque ella no tiene por qué adquirir esa responsabilidad. A2

Para A3. endeudarse la ha traído consecuencias negativas debido a que se ha visto obligada a cambiar su forma de vida y disminuir los productos en la canasta de mercado,

“Mermar los gastos de la casa, porque tengo la obligación de pagar créditos entonces se merma el mercado” A3.

13, ¿Cuáles cree que son las consecuencias de endeudarse para su entorno social?

Solo para A4. endeudarse tiene consecuencias para su entorno social, debido a que ella en el momento de endeudarse puede influir en el otro para que compren junto con ella, por esto para A4 el tema de endeudarse es todo un plan social cargado de influencias. *“Yo puedo hacer que otras personas se endeudan, las antojo, somos muy influenciables” A4.*

14. ¿Cómo cree que endeudarse se ha convertido en algo cotidiano en su vida?

De las participantes, tres de ellas consideran que endeudarse se ha convertido en algo cotidiano, debido a que se acostumbran a sacar un crédito, endeudarse y luego pagar, además una vez saldan los créditos vuelven a endeudarse porque consideran que pueden comprar todo y ven esto como una salida, como dice A1 y A2 *“Si, uno como que se acostumbra a eso a estar sacando, pagando y pagando” A1.*

“Al principio me portaba bien con eso, ya después eso se me salió de las manos y ya por todo... pues no por todo, pero si por muchas cosas me endeudaba, como que lo veía como una salida para tener nuevas cosas,

pero ya si estoy intentando cancelar todos los regueritos antes de adquirir nuevas deudas” A2.

Además, no miden su capacidad de endeudamiento y piensan que pueden estar endeudándose con facilidad, tal como plantea A3, *“Si, como yo se... o sea, si porque yo pienso si soy capaz con tres créditos soy capaz con cuatro, uno piensa que puede con todas, que termina una y sigue con otra”.*

15 ¿Cómo cree que el uso del crédito ha incidido en su estilo vida actual?

Todas las participantes coinciden en que el uso del crédito ha incidido en su estilo de vida actual, para A1, A3 y A4 este ha mejorado su calidad de vida ya que les brinda la posibilidad de adquirir aquellos productos que desean, comer y visitar cualquier lugar, tal como narra a A1.

“El endeudarse si ha cambiado mi forma de vivir, porque yo a veces digamos me antojo de algo y tengo la tarjeta puedo ir y sacarlo con la tarjeta, puedo comer lo que quiera, puedo compartir con las personas que este o irme para cualquier lugar, si no tengo efectivo tengo la tarjeta y pago con ella” A1.

También mejora la calidad vida porque no tienen que esperar el próximo pago de su nómina, como refiere A3, e incluso consideran que es mejor tener créditos que dinero lo que llama la atención por la distorsión que se tiene del uso del crédito.

“Bien, yo siempre he dicho que prefiero tener créditos que plata, yo siempre he dicho eso porque voy y saco un crédito y hay mismo tengo lo que necesito y quiero y no tengo que esperar a que me llegue la quincena”

A3.

Por otro lado, para A2. su estilo de vida ha cambiado debido a que no se puede dar gustos porque todo su dinero es para pagar deudas;

“Sí ha incidido porque ya toda la plata que me dan ahí mismo la tengo que entregar, pues a mí ya no me queda plata libre como que yo diga ¡ay! si un gusto comprémoslo de una, no, toda la plata que yo recibo ahí mismo tengo que pagar deudas” A2.

16. ¿Cómo tener deudas ha incidido en el cumplimiento de sus metas y proyectos?

Para tres de las entrevistadas las deudas han incidido en su cumplimiento de metas y proyectos, e incluso el tener deudas se ha convertido en un proyecto, llama la atención que su sentido de vida esté relacionado con endeudarse, pues creen que esto les garantiza su realización, aunque el malestar venga después por la adquisición del crédito, así lo plantea A1 *“Siempre me proyecto para meterme en una deuda y lo logro”*.

Para las otras participantes las deudas les ha permitido realizar sus proyectos de vida, en el caso de A2 esta pudo realizar su carrera profesional; *“Ha incidido de manera positiva*

pues porque por medio de la deuda fue que hice mi carrera”, o en el caso de A3. que pudo construir su vivienda, “Sí, porque me tuve que endeudar mucho para construir mi casa”.

6.3. ACTITUDES.

En esta categoría se busca determinar las actitudes que asumen estas mujeres frente al uso del crédito, la obtención o no de un artículo, formas de crédito que utilizan y cumplimiento del pago de dichos créditos.

Tabla 3.

Referente conceptual	Categoría	Subcategoría	Pregunta
Psicología Social	Representaciones sociales	Actitudes	<p>17, ¿Cómo se siente cuando ve un artículo que le agrada y no lo puede comprar?</p> <p>Respuestas:</p> <p>A1: “Normal, si hay cosas que puedo comprar las compro cuando no, pues no, lo miro y de pronto vuelvo en 15 días y si esta lo compro y si no pues no pasa nada”.</p> <p>A2: “Como frustrada (risas), me da como que</p>

		<p>¿AYYY, porque no lo puedo tener? y ya después se me pasa”.</p> <p>A3: “¡Ay¡muy triste, cuando yo veo mis tenis que me gustan y no puedo endeudarme (risas) si uno se siente muy triste”.</p> <p>A4: “Frustrada”.</p>
		<p>18, ¿Cuáles son sus actitudes cuando no puede comprar algo que desea? Respuestas:</p> <p>A1: “¡Ay ¡muy triste”.</p> <p>A2: “Si me pongo triste como por el momentico y soy como “hay ma yo lo quiero, hay ma yo lo quiero” a ver ella que me dice (risas) y ya, pero si no lo puedo comprar normal”.</p> <p>A3: “No nada, después me lo compro”.</p> <p>A4: “De tristeza, porque ya se imagina uno con la pinta”.</p>
		<p>19, ¿Cuáles son sus actitudes cuando puede comprar algo que desea? Respuestas:</p>

		<p>A1: “¡Ay! me gusta mucho, me pongo contenta, no veo la hora de disfrutarlo”.</p> <p>A2: “Si lo puedo tener súper bien, me lo pongo, hay veces no espero una ocasión especial”.</p> <p>A3: “No feliz, hay mismo me los pongo”.</p> <p>A4: “Felicidad, lo muestro todo el tiempo, lo exhibo, al otro día me lo pongo”.</p>
		<p>20, ¿Cómo establece el pago de sus deudas y cuál es su actitud cuando no cumple el acuerdo que ha establecido?</p> <p>Respuestas:</p> <p>A1: “La fecha limitada me la pone el banco y las personas a las que les debo, cuando no puedo cumplir esto explico y me comunico aun así si me preocupo y me preocupa y me da mucha pena porque no me gusta fallarles a las personas, pues no me gusta quedar mal, me achicopalo un poquito, siempre</p>

		<p>hablo y yo pongo la cara”.</p> <p>A2: “El pago de las deudas lo establezco siempre que sea mensual y que caiga en quincenas para poder pagar y cuando no logro cumplir con el acuerdo me estreso demasiado”.</p> <p>A3: “Se agobia uno mucho y el estrés, cuando uno sabe que tiene que pagar, pero no puede se estresa uno mucho y lo establezco cada quincena”.</p> <p>A4: “Lo establezco mensual y hasta ahora me ha ido bien, pero cuando me atraso me da frustración me da pena, pero aviso, lo comunico”.</p>
		<p>21, ¿Qué actitudes asume al tener una cantidad importante de deudas?</p> <p>Respuestas:</p> <p>A1: “Me toca repartir cierta cantidad a cada deuda, siempre me organizo”.</p> <p>A2: “Hay no eso estresa mucho, (risas)”</p>

		<p>gas, ay no gas pues es que eso es muy maluco.... Pues mi actitud es más que todo el sentimiento de angustia y de temor y cuando no puedo pagar es como esa frustración, esa impotencia... en ocasiones me da dolor de cabeza o todo el día soy como pensando en eso y no soy capaz de concentrarme en otra cosa”.</p> <p>A3: “Me estreso, me pongo a contar cuantas deudas tengo”.</p> <p>A4: “Tener muchas deudas es un acto muy responsable, pero si es mucha incertidumbre”.</p>
--	--	--

17. ¿Cómo se siente cuando ve un artículo que le agrada y no lo puede comprar?

Tres de las colaboradoras en la investigación coinciden que no poder comprar un artículo que ven y que les agrada las hace sentir tristes o frustradas. Ellas lo expresan de la siguiente manera:

“Como frustrada (risas), me da como que ¿Ay, por qué no lo puedo tener? y ya después se me pasa” A2.

“¡Ay! muy triste, cuando yo veo mis tenis que me gustan y no puedo endeudarme (risas) si uno se siente muy triste” A3.

“Frustrada” A4.

“Normal, si hay cosas que puedo comprar las compro cuando no, pues no, lo miro y de pronto vuelvo en 15 días y si está lo compro, y si no, pues no pasa nada” A1.

A diferencia de las anteriores, para la entrevistada A1. el ver un artículo que le agrada y que no puede comprar, no hace que se abstenga de comprarlo, por el contrario, hace todo lo posible por adquirirlo, aunque sea en otro momento, es algo que ella no puede controlar, se evidencia en esta participante un empuje a la repetición.

Por lo anterior, estas mujeres confirman que el hecho de no comprar su objeto deseado puede traer en ellas sentimientos de tristeza o frustración, llama la atención este tipo de emociones emergentes debido a que son emociones que se pueden sentir en situaciones de

vida donde el sujeto es atravesado por situaciones dolorosas o desesperanzadores como pérdidas o injusticias.

18. ¿Cuáles son sus actitudes cuando no puede comprar algo que desea?

Tres de las participantes coinciden en que sus actitudes frente al no poder comprar un artículo deseado son de tristeza, “¡Ay!, *muy triste*” A1.

Otra de las participantes, además de tristeza, siente la necesidad de comprar el objeto así no pueda y toma la actitud de pedirle a su madre que compre el objeto, por esto se entiende que esta colaboradora no tolera el no poder comprar un artículo, por lo que recurre al otro para la adquisición de este, ella lo expresa de la siguiente forma:

“si me pongo triste como por el momentico y soy como “Ay ma yo lo quiero, ay ma, yo lo quiero” a ver ella que me dice (risas) y ya, pero si no lo puedo comprar normal” A2.

Por otro lado, A4. refiere: “*De tristeza, porque ya se imagina uno con la pinta*”, esto se puede pensar que para ella al no poder comprar el objeto le trae una actitud de imaginar tener el objeto que no posee y al darse cuenta que no puede tenerlo le genera tristeza.

Dicho todo lo anterior surge la pregunta de cómo estas mujeres calman esta tristeza y como la tramitan.

19. ¿Cuáles son sus actitudes cuando puede comprar algo que desea?

Todas las participantes manifiestan tener actitudes de felicidad, utilización y de exhibición cuando pueden comprar algo que desean, manifiestan no esperar mucho tiempo ni un momento especial para hacer uso de este, lo que revela que estas mujeres actúan basadas en el rasgo de la inmediatez, actuando bajo lo que se supone es una falta o un vacío emocional, ellas plantean lo siguiente:

A1: *“¡Ay!, me gusta mucho, me pongo contenta, no veo la hora de disfrutarlo”.*

A2: *“Si lo puedo tener súper bien, me lo pongo, hay veces no espero una ocasión especial”.*

A3: *“No feliz, hay mismo me los pongo”.*

A4: *“Felicidad, lo muestro todo el tiempo, lo exhibo, al otro día me lo pongo”.*

20. ¿Cómo establece el pago de sus deudas y cuál es su actitud cuando no cumple el acuerdo que ha establecido?

Tres de estas mujeres coinciden que establecen su pago de manera quincenal o mensual

de forma que tengan como pagar, como plantea A2. *“El pago de las deudas lo establezco siempre que sea mensual y que caiga en quincenas para poder pagar [...]”*

Solo una de las participantes permite que la fecha limite la ponga los prestamistas: *“La fecha limitada me la pone el banco y las personas a las que les debo [...]”* A1.

Por otro lado, todas las colaboradoras coinciden en tener actitudes de malestar cuando no pueden cumplir su compromiso de pago, ellas plantean lo siguiente:

“[...]un así si me preocupo y me preocupo y me da mucha pena porque no me gusta fallarles a las personas, pues no me gusta quedar mal, me achicopalo un poquito [...]” A1.

“[...]cuando no logro cumplir con el acuerdo me estreso demasiado” A2.

“Se agobia uno mucho y el estrés, cuando uno sabe que tiene que pagar, pero no puede, se estresa uno mucho [...]” A3.

“[...]pero cuando me atraso me da frustración, me da pena [...]” A4.

Además, dos de ellas afirman tener la actitud de la comunicación, informando que no podrán cumplir con su compromiso.

“Cuando no puedo cumplir esto explico y me comunico” A1.

“[...]pero cuando me atraso me da frustración me da pena, pero aviso, lo comunico”
A4.

21, ¿Qué actitudes asume al tener una cantidad importante de deudas?

Tres de las participantes coinciden en que sus actitudes están dirigidas por el estrés, angustia e incertidumbre, tienden a somatizar y a rumear, como lo expresa A2:

“[...]Pues mi actitud es más que todo el sentimiento de angustia y de temor y cuando no puedo pagar es como esa frustración, esa impotencia... en ocasiones me da dolor de cabeza o todo el día soy como pensando en eso y no soy capaz de concentrarme en otra cosa” A2.

Mientras tanto A3. piensa en cuantas deudas tiene: *“Me estreso, me pongo a contar cuántas deudas tengo”*.

Por otro lado, A1. organiza sus deudas y pagos: “*Me toca repartir cierta cantidad a cada deuda, siempre me organizo*”.

6.4. PRACTICAS.

Entendiendo que las prácticas son una manifestación de la costumbre que genera la realización de una conducta, las preguntas de este apartado están encaminadas a conocer que practicas tienen estas mujeres cuando compran algo que no necesitan, además se quiere comprender: los métodos para adquirir deudas, si respetan o no su capacidad de endeudamiento y situaciones que las movilizan a tener una práctica de consumo.

Tabla 4.

Referente conceptual	Categoría	Subcategoría	Pregunta
Psicología Social	Representaciones sociales	Prácticas	<p>22, ¿Qué ha hecho usted cuando se da cuenta que ha comprado algo que no necesita?</p> <p>Respuestas:</p> <p>A1: “Si me ha pasado mucho, lo dejo archivado y cuando llega un cumple años lo regalo (risas) ahí me ahorro un regalo”.</p> <p>A2: “Nada, pues no, me resigno”.</p> <p>A3: “Me siento como una boba, pienso que para que compre eso si no me lo pongo”.</p>

			<p>A4: “Pues nada, dejarlo ahí”.</p>
			<p>23, ¿A través de que medio usted adquiere deudas y que piensa de cada una de estas formas de endeudarse? Respuestas:</p> <p>A1: “Yo tengo muchas amistades que venden ropa hace años, entonces yo les saco y tarjeta de crédito para avances tengo dos una de compras y una de dinero y también he pagado en almacenes”.</p> <p>A2: “Ehhh por medio de las tarjetas de créditos, los créditos en almacenes y por personas... todo depende del manejo que se tenga con ellos... pues sí, si uno es juicioso es una buena alternativa para uno sacar las cosas... está en ser uno buena paga”.</p> <p>A3 “Por créditos en almacenes y personas”.</p> <p>A4: “ Con el banco, en ocasiones es la única opción”.</p>
			<p>24, ¿Respetas su capacidad de endeudamiento o se</p>

			<p>excede? Respuestas:</p> <p>A1: “A veces me excedo mucho”.</p> <p>A2: “Me excedo...uffff, antes no lo hacía, ya si”.</p> <p>A3: “Ahora lo estoy respetando porque tengo 10 deudas, pero antes no lo respete y no lo tuve en cuenta”.</p> <p>A4: “La respeto sin duda”.</p>
			<p>25, ¿Cuáles son las situaciones habituales que la impulsan a comprar? Respuestas:</p> <p>A1: “Soy muy antojada, demasiado antojada, me gusta mucho la ropa, zapatos, todo me gusta”.</p> <p>A2: “Cuando me antojo de algo, por ejemplo, voy a un centro comercial y me antojo de cualquier cosa entonces si veo algo que me gusta y ese almacén ya he sacado crédito entonces aprovecho”.</p> <p>A3: “Por necesidad</p>

			<p>y gusto”.</p> <p>A4 “Soy muy antojada al mil, y una mala influencia de una amiga”.</p>
			<p>26, ¿Mira diferentes precios del artículo a comprar o lo compra inmediatamente?</p> <p>Respuestas:</p> <p>A1: “La verdad no yo no me fijo en los precios si me gusta me lo llevo”.</p> <p>A2: “Inmediatamente.”.</p> <p>A3: “Siempre comparo precios”.</p> <p>A4: “No, yo lo que veo lo compro”.</p>

22 ¿Qué ha hecho usted cuando se da cuenta que ha comprado algo que no necesita?

Todas las colaboradoras coinciden que han tenido la práctica de comprar algo que no necesitan, dos de ellas plantean que cuando se dan cuenta que compraron algo que no

necesitaban no hacen “nada” solo se resignan o lo dejan ahí, ellas lo mencionan de la siguiente manera: *“Nada, pues no, me resigno”* A2, *“Pues nada, dejarlo ahí”* A4.

Por otro lado, A1. afirma que esta práctica de comprar algo que no necesita le pasa con frecuencia, pero ella los utiliza para dar regalos, ella lo cuenta de la siguiente forma: *“Si me ha pasado mucho, lo dejo archivado y cuando llega un cumpleaños lo regalo (risas) ahí me ahorro un regalo”* A1.

Mientras A3 utiliza la práctica de pensar y tener sentimientos culposos: *“Me siento como una boba, pienso que para que compre eso, si no me lo pongo”*. A3

Estas prácticas podrían afirmar que lo importante para estas mujeres no es comprar cosas totalmente necesarias o no, para ellas lo realmente importante es mantener la práctica del consumo, el poder hacer la compra así implique endeudarse, por esto la compra no radica en si es necesario o no, si no en el acto de comprar.

23, ¿A través de que medio usted adquiere deudas? y, ¿qué piensa de cada una de estas formas de endeudarse?

Tres de las investigadas concuerdan en tener más de un medio o práctica de endeudamiento, incluso han podido tener tres medios para endeudarse, como menciona A1 y A2:

“Yo tengo muchas amistades que venden ropa hace años, entonces yo les saco y tarjeta de crédito para avances tengo dos una de compras y una de dinero y también he pagado en almacenes” A1.

“Ehhh, por medio de las tarjetas de créditos, los créditos en almacenes y por personas [...]” A2.

Solo A4. Maneja un medio de endeudamiento y agrega que en ocasiones es la única opción, lo que deja la duda sobre las bajas prácticas de ahorro que se tienen en cuenta:

“Con el banco, en ocasiones es la única opción” A4.

Curiosamente tres de las entrevistadas omiten la segunda parte de la pregunta que consistía en su pensamiento sobre las formas o prácticas que ellas tenían al momento de endeudarse pese a que a todas se les leyó la pregunta completa ellas omitieron su respuesta.

Solo A2. respondió esta segunda parte: “[...]todo depende del manejo que se tenga con ellos... pues sí, si uno es juicioso es una buena alternativa para uno sacar las cosas... está en ser uno buena paga”.

Dicho lo anterior, se puede concluir que estas mujeres tienen diferentes modalidades de adquirir créditos lo que indica que los medios de comunicación, los bancos y la vida consumidora les ayuda a que incurran en estas prácticas dándoles diferentes modalidades u opciones para endeudarse.

24. ¿Respetas su capacidad de endeudamiento o se excede?

Dos de las entrevistadas coinciden que en su práctica de endeudamiento exceden mucho su capacidad de endeudamiento, ellas lo afirman de la siguiente forma: “A veces me excedo mucho” A1, “Me excedo...uffff, antes no lo hacía, ya sí” A2.

Por otra parte, A3. afirma lo siguiente: “Ahora lo estoy respetando porque tengo 10 deudas, pero antes no lo respeté y no lo tuve en cuenta”.

Cuando A2. plantea que antes no lo hacía pero que ahora sí y A3. afirma que ahora lo hace debido a que tiene un número significativo de deudas, nace el interrogante de qué

moviliza o suscita a que estas mujeres empiecen a excederse y no tengan en cuenta su capacidad de endeudamiento y el por qué ellas no saben en qué momento es prudente parar de adquirir deudas.

25, ¿Cuáles son las situaciones habituales que la impulsan a comprar?

Todas las invitadas a la investigación coinciden en que la situación habitual que las impulsan a comprar es porque son antojadas o porque les gusta algo, es por este motivo que ellas realizan la práctica de comprar, como lo dice A1, A2 y A4:

“Soy muy antojada, demasiado antojada, me gusta mucho la ropa, zapatos, todo me gusta” A1.

“Cuando me antojo de algo, por ejemplo, voy a un centro comercial y me antojo de cualquier cosa entonces si veo algo que me gusta y ese almacén ya he sacado crédito entonces aprovecho” A2.

“Soy muy antojada, al mil [...]” A4.

Lo que estas mujeres plantean, afirma que para que ellas se endeuden solo se necesita que se antojen lo cual implica un impulso a satisfacerse o la necesidad de colmar sus

vacíos del ser con cosas, lo que las lleva a comprar de manera compulsiva cuando ven algo. Se deduce además que no es importante la necesidad ni su capacidad de endeudamiento en el momento de adquirir nuevos objetos.

Solo A3 cuenta que se endeuda por necesidad, aunque también lo hace por gusto: *“Por necesidad y gusto”* A3.

26. ¿Mira diferentes precios del artículo a comprar o lo compra inmediatamente?

Tres de las participantes posee la práctica de comprar un artículo de manera inmediata sin comparar precios.

“La verdad no yo no me fijo en los precios si me gusta me lo llevo” A1.

“Inmediatamente” A2.

“No, yo lo que veo lo compro” A4.

Lo anterior habla de la inmediatez con la que desean adquirir el objeto de consumo, el cual ellas creen que va a completar su falta; al momento de decir que lo compran el artículo inmediatamente afirman que esta compra no pasa por la razón, son mujeres que ven el artículo pero no se dan el tiempo de mirar su capacidad de endeudamiento, sino que lo compran, convirtiéndose en un acto automático, por esto es impulsivo e inconsciente, no

tiene un proceso racional y se puede decir que hay un cortocircuito en el tiempo de comprender.

7. DISCUSIÓN

Tras obtener los resultados presentados anteriormente, se da paso a abrir la discusión frente a cada una de las categorías planteadas en el instrumento utilizado, el cual permitirá entender las representaciones sociales de las cuatro mujeres entrevistadas que incurren en prácticas de endeudamiento, para así dilucidar sus percepciones, creencias, actitudes y prácticas, que contribuirán a enriquecer el mundo del conocimiento de las ciencias sociales.

Como se planteaba en el marco teórico, la percepción va ligada a un conjunto de experiencias vividas por el sujeto que le permiten identificarlas, modificarlas o mantenerlas, de tal manera se crean nuevos modelos culturales que posibilitan explicar la realidad a partir de una construcción colectiva. Sin embargo, para Merleau-Ponty (1975) “La percepción no es un añadido de eventos a experiencias pasadas sino una constante construcción de significados en el espacio y en el tiempo” (p. 49), a partir de esto se podría entender por qué la deuda para estas mujeres ha tomado la percepción de ser el medio por el cual han adquirido todos los objetos, consideran que su uso es necesario ya que es fácil para adquirir cualquier tipo de objeto incluso hasta aquellos que no necesitan. El término fácil hace referencia según la RAE (2019) a aquello que no implica ningún esfuerzo, que es esperable o que se adapta a cualquier situación, por esto la deuda se convierte en algo

esperable e incluso necesario para el manteniendo de la vida cotidiana y la adquisición de bienes.

Comprar algo que no necesitan o que no suple ninguna necesidad básica, devela la pérdida de control frente al uso del crédito, además ha generado estrés y frustración en dichas mujeres. Según Moser (2014), en su libro “psicología ambiental: aspectos de las relaciones individuo- medio ambiente”, la pérdida de control sucede cuando no se está en un ambiente controlable, no poder inspeccionar el ambiente puede inferir en la conducta actual, además es posible que la percepción de pérdida de control genere conductas hostiles que solo se superan al momento de retomar el control, es por esto que dicha pérdida no trae conductas apropiadas ni razonables, lo que explica la sensación de estrés y frustración en dichas mujeres. Por su parte, Sarason (2006) expone en su libro “psicopatología: psicología anormal: el problema de la conducta inadaptada”, que el estrés es una emoción negativa que genera cambios conductuales, psicológicos y biológicos, además puede lograr condicionar el temperamento, la resiliencia y las habilidades para el afrontamiento; esto explicaría el sentido de que estas mujeres manifiesten sentirse frustradas o incluso afirmen que tras esta práctica su vida cambió, debido a que experimentan situaciones de malestar tanto en lo económico como en lo emocional, ya que no logran llenar vacíos de este tipo. ¿Pero, a qué se refieren con la palabra “vacíos”? En su discurso, la sensación de vacío hace referencia a algo que falta, un lugar de su existencia que no está llena, completo o es inexistente.

Todas las mujeres entrevistadas tienen en común que su entorno familiar ha influido para que ellas obtengan deudas, porque las presionan o las alientan; sucede lo mismo en su entorno social debido a que sus amigos o amigas comparten sus compras y las incitan a comprar, así mismo las provocan con las reuniones sociales para que participen de ellas, por lo que se endeudan cuando no tienen dinero. Frente a lo mencionado se puede deducir que estas se dejan influenciar por el otro; así mismo, el contexto laboral ha influido en la deuda debido a que sienten respaldo por su pago, pues les genera seguridad económica, aun así dicha sensación de seguridad promueve el endeudamiento. Este apartado de la influencia de sus contextos sociales, familiares y laborales explicaría cómo el otro incide en las representaciones sociales. Charles y Albert, (2005) en su libro “introducción a la psicología” explican como la psicología social y la influencia social a través de un proceso individual o colectivo afecta actitudes, percepciones y acciones. Afirman que el otro puede influenciar y hasta controlar la conducta de otro sujeto. Teniendo claro todo lo expuesto anteriormente, las participantes consideran que el endeudamiento genera calidad de vida, felicidad y bienestar, aunque posterior a la compra llega un descontento y malestar frente al pensar de cómo cubrirán ese compromiso adquirido.

En las investigaciones utilizadas como antecedentes para este trabajo de grado se pudo dar cuenta de que el área de las creencias ha sido poco investigada y profundizada, por ello se optó por conocer las creencias de las cuatro participantes y así poder echar de ver este aspecto de las representaciones sociales. Se sabe que las creencias son para Diez (2016) una disposición, desde la psicología, creer implicaría actuar como si ello fuera

verdadero y realmente existiera, parte de un condicionamiento; se puede clasificar en creencias individuales y sociales propias de un determinado momento o de la cultura.

Las participantes de esta investigación creen que el uso de la deuda significa facilidad de pago, estas han realizado conciencia de que el hecho de pagar después no trae beneficios, aun así siguen incurriendo en el crédito, además creen que el mercadeo y la publicidad influyen en que ellas sean consumidoras, al igual creen que la sociedad les crea necesidades para endeudarse, y que es un mundo materialista donde el estatus social es importante. Pues bien, Rodríguez, Suarez y García (2011) afirman que la publicidad es un punto clave en la compra, esta ayuda a identificar problemas y necesidades, argumentando de forma racional y emocional diferentes opciones de producto que están en el mercado así mismo ayuda a formar actitudes sobre la compra y aporta el último elemento que estimula la adquisición reforzando la decisión de la obtención de un producto.

Del mismo modo plantean que el salario mínimo vigente no cubre totalmente las necesidades por lo que esto las obliga a endeudarse, han experimentado las consecuencias del crédito de dos maneras, por un lado de forma negativa, debido a que no tener cómo pagar el crédito les genera estrés y por cumplir con la cota del crédito quedan sin efectivo, es por esto que tienen que volver a recurrir a la deuda; por otro, lado de manera más “positiva”, como efecto placebo sienten tranquilidad al momento de cumplir con el pago de la deuda; esta especie de efecto placebo se puede explicar según Gerrig y Zimbardo (2005) debido a que ellas tienen un cambio de conducta benéfico al momento de pagar, esto lo sienten porque dichas mujeres consideran que al momento de acabar con la deuda su estrés disminuye.

A su vez, sus familias también experimentan consecuencias debido a que creen que no pueden compartir con ellos por falta de dinero, estas mujeres se encuentran con conflictos internos en sus familias debido a que no cumplen con los créditos y es el otro el que debe adquirir el pago de esas deudas, lo que los miembros de la familia creen como un acto injusto, además merman su calidad de vida ya que la canasta familiar se disminuye por el pago de los compromisos, esto se puede convertir en factores de riesgo para un entorno familiar vulnerable para todos sus miembros .

También se evidencia que estas mujeres son altamente influenciables y de igual forma estas también influyen al otro. Endeudarse para ellas se ha convertido algo cotidiano, creen que es una salida para comprar lo que quieren, aun así, llama la atención que compren sin tener en cuenta su capacidad de endeudamiento. Estas mujeres tienen en común que el uso del crédito ha influido en su calidad de vida, en el cumplimiento de sus metas y proyectos, ya que pueden acceder a cualquier cosa que quieran comprar por medio del crédito y generarse bienestar, aun así, es de atención que estas mujeres han puesto su sentido de la vida en la necesidad de endeudarse, lo que vuelve a esta práctica como una estrategia para llenar la falta y hacer creer que todo está lleno y resuelto con ayuda del crédito.

Todo lo dicho anteriormente sobre la influencia familiar, laboral y social en conjunto con la influencia del crédito para la obtención de la calidad de vida, responde de manera favorable a lo que decía Cuauhtémoc, Nattahí, Hernández & Martínez (2017) en su investigación llamada “la deuda como forma de gobierno y subjetivación en el

neoliberalismo. Reflexiones sobre la culpa, el sacrificio y la desesperación en la religión capitalista”, ellos exponen cómo las lógicas de poder y el control social del gobierno junto con el neoliberalismo, llevaban la deuda a las relaciones sociales y familiares, adicional a esto proponía una relación entre capital-trabajo que incitaba a la clase obrera a endeudarse para que creyeran tener un nivel de vida bueno. En este sentido se puede explicar el estrés y emociones negativas de las mujeres participantes con la relación que estos autores hacen entre deuda y culpa, ya que la deuda implica un papel de sacrificio y al momento de no cumplir el compromiso entre el acreedor y deudor surge el sentimiento de culpa. Por esto se puede afirmar que lo que las entrevistadas arrojan en sus respuestas responde a la tesis de estos autores planteados en los antecedentes.

Por otra parte, estas mujeres tienden a presentar sentimientos y actitudes de tristeza y frustración cuando no pueden adquirir un objeto deseado, los mismos sentimientos que un sujeto puede tener ante situaciones dolorosas o desesperanzadoras. La frustración para Conangla (2014) se manifiesta cuando hay una realidad que pierde la esperanza o confianza dada a una persona, proyecto o acontecimiento, se puede decir que va unido al deseo de algo que no depende netamente de la persona sintiente y que reprime un sentimiento de no haber actuado en consecuencia por él.

Además, las participantes tienden a acudir a otras personas en el momento de no poder adquirir un objeto, debido a que no toleran no poder adquirir de manera inmediata lo que desean comprar, por el contrario, cuando logran comprar lo que desean tienen actitudes de felicidad, exhibición y utilización del producto de manera casi inmediata, lo cual responde de manera similar a la investigación de Herrera, Estrada & Denegri (2011)

llamada “la alfabetización económica, hábitos de consumo, actitud hacia el endeudamiento y su relación con el bienestar psicológico en funcionarios públicos de la ciudad de Punta Arenas” debido a que concluían que habían dos tipos de perfiles uno “hedonista” y otro “austero”, donde el austero estaba acompañado de mayor bienestar y hedonista poseía ausencia de bienestar, debido a que el uso del crédito como forma de adquirir objetos promovía el malestar, afectando negativamente los proyectos y mermando el sentimiento de felicidad. Teniendo esto claro se podría decir que las mujeres entrevistadas tienen perfiles más hedonistas lo que iría en contra de la investigación de Denegri, Vallejos, Cerda, Eschmann, Martínez & Sepúlveda (2017) llamada “Relación entre actitudes hacia el endeudamiento, discrepancia del yo en estudiantes de pedagogía chilenos” la cual plantea que las mujeres poseen perfiles más austeros.

El pago de sus deudas lo establecen de manera mensual y quincenal de modo que puedan solventar sus deudas, según el ingreso de sus trabajos. Cuando el pago de estas no logra ser cumplido experimentan malestar, por lo que toman actitudes comunicativas para informar el motivo de su falta ante dicho compromiso, por otro lado, sus actitudes están dirigidas por el estrés, angustia e incertidumbre, tienden a somatizar y a rumear en su pensamiento cómo pagar de sus deudas y la cantidad de estas. Lo que responde a Hojman, Miranda & Ruiz-Tagle (2013) citados en la investigación de Denegri, Mansilla & Álvarez B (2015) que planteaban que había una relación significativa entre el estrés permanente que provoca la situación de estar endeudados con problemas de salud mental dirigidos hacia la crisis de angustia y depresión.

A su vez, todas las participantes coinciden que han tenido la práctica de comprar algo que no necesitan, por lo que sus hábitos están dirigidos hacia no hacer “nada” cuando se dan cuenta que adquirieron algo que no es necesario o pensar y tener sentimientos culpables ante dicho acto, estas prácticas podrían afirmar que lo importante para estas mujeres no es comprar cosas totalmente necesarias o no, para ellas lo realmente importante es mantener la práctica del consumo, así sea endeudándose, por esto la compra no radica en si es necesario o no, si no en el acto mismo de comprar.

En comparación con Denegri, Barros & Cárdenas (2015) donde sus participantes de la investigación que eran adolescentes tanto del género femenino como masculino “concepciones y prácticas de consumo y endeudamiento en adolescentes de la ciudad de Temuco, Chile” tienen de fuente de endeudamiento a los padres en un 43%, amigos en un 33%, familiares en un 24% y otros el 5%, Las mujeres de esta investigación usan medios para adquirir deudas como amigos o personas naturales que venden artículos, almacenes que manejan créditos o tarjetas de crédito con entidades bancarias. Además, las participantes consideran que han excedido su capacidad de endeudamiento solo después de tener un número significativo de deudas, dicho esto surge la cuestión de ¿qué es lo que moviliza a excederse y porque no saben frenar sus compras para evitar las deudas? Una respuesta posible que estas mujeres actúan de manera impulsiva y automática, sus compras no pasan por la reflexión. Dicha actitud se correlaciona con el tercer perfil que planteaban Denegri, Herrera & Estrada (2011) llamado perfil impulsivo porque no había una reflexión del consumo.

Finalmente, ellas piensan que una situación habitual que las impulsan a comprar es el ser “antojadas”, lo que da a entender que para que ellas se endeuden solo se necesita que algo les guste y no interfieren sus necesidades ni su capacidad de endeudamiento, al igual, poseen la práctica de comprar un artículo de manera inmediata sin comparar precios, lo que afirma la inmediatez con la que desean adquirir el objeto de consumo el cual ellas creen que va a completar su falta. Este aspecto de no comparar precios revela una similitud con la investigación “Descripción de hábitos compra y endeudamiento en una muestra de consumidores del área metropolitana de Pereira” de Parrado & Mendivelso (2015) la cual manifiesta que sus colaboradores al momento de adquirir un crédito no comparan tasas de interés con otros establecimientos, para los autores esto hace referencia a prácticas no adecuadas que impulsan a un mayor estado de endeudamiento que se verá con una visión pesimista de sus finanzas que será reflejado en su bienestar físico y emocional.

8. CONCLUSIONES

- El análisis de los hallazgos permitió identificar las representaciones sociales que las mujeres tienen al momento de comprar para endeudarse, entre estas, se encuentra la percepción de que endeudarse es algo necesario y esperable para el mantenimiento de la vida cotidiana, adicional a esto se obtiene la percepción compartida de que endeudarse llena faltas o vacíos existenciales, que genera en ellas una pérdida de control frente a la compra, por lo que se convierte en una práctica compulsiva, que es saciada por medio del crédito como forma de fácil pago, además la interacción con el otro refuerza la idea de tener que comprar objetos, encontrándose así una percepción de la compra como generadora de “felicidad y bienestar”, aunque después de esta entra un malestar frente a cómo deben pagar las deudas adquiridas por la compra.

- Otras de las representaciones se relacionan con las creencias que tienen las participantes de que la publicidad y el mercadeo les crea necesidades, influyendo así en ellas para la adquisición de un producto, Además, consideran que por la obtención de deudas suelen dejar de compartir con sus familias, lo que podría convertirse en un factor de vulnerabilidad familiar, así mismo, las colaboradoras en la investigación creen que el uso del crédito puede influir para el mejoramiento de la calidad de vida, igual que para el cumplimiento de metas y proyectos.

- Estas mujeres presentan a partir de sus representaciones sociales actitudes de tristeza y frustración al momento de no poder adquirir el objeto de consumo que consideran deseado, por el contrario, cuando logran conseguir lo anhelado presentan actitudes que nombran como felicidad, exaltación y utilización del producto, adicional a esto las actitudes de ellas

están dirigidas por el estrés, angustia y frustración, por lo que tienden a estar pensando en cómo solventar las deudas.

- Para las investigadas lo realmente importante es mantener sus prácticas de consumo más que comprar por necesidad. Hay un dominio en las participantes que parte de la inmediatez con la que desean obtener el producto que las lleva a no reflexionar la compra ni comparar tasas de interés.

Como nuevos horizontes de investigación se propone indagar por las representaciones sociales que poseen algunos hombres, de la ciudad de Medellín y municipios de Envigado y Bello, con el fin de realizar un estudio comparativo sobre las percepciones, creencias, actitudes y prácticas, para determinar que de la subjetividad tanto en hombres como en mujeres favorece este tipo de acciones compulsivas, Además se propone poder realizar este estudio con mujeres de edades más adultas para conocer las representaciones sociales en estos edades y sus influencias.

9. BIBLIOGRAFÍA.

Albiñana (2016) “Orientación temporal y actitudes hacia las conductas económicas de ahorro y endeudamiento” Universidad de València, Facultad de Psicología, 2016.

Anónimo (24 de septiembre 2018). El Dinamo. Un 66% de los hogares chilenos está endeudado y el principal motivo es la educación. Recuperado de <https://www.eldinamo.cl/educacion/2018/09/24/un-66-de-los-hogares-chilenos-esta-endeudado-y-el-principal-motivo-es-la-educacion>.

Araya, S. (2002). “las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión” cuaderno de ciencias sociales 127, ISSN: 1409-3677.

Ariztía, T (2017). La teoría de las prácticas sociales: particularidades, posibilidades y límites. Cinta de medio, (59), 221-234. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2017000200221>.

Barria, C. (12 octubre 2017). BBC News Mundo. Los 10 países de América latina donde las personas están más endeudadas. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-41571745#orb-banner>

Caro, J. Herrera, J. Wilches, L. Arsecio, G. Jiménez, C. Álvarez, M. (2013) “Del sujeto, la subjetividad y la subjetivación a la noción de la responsabilidad subjetiva en el conflicto armado en Colombia” desbordes revista de investigaciones de la escuela de ciencias sociales - unad - / volumen 4 • enero - diciembre • 2013.

Conangla, M. (2014). Crisis Emocionales: La inteligencia emocional aplicada a situaciones límite. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=j_GkAwAAQBAJ&pg=PT106&dq=sentimiento+d

[e+frustracion&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj7t-q0JpAhUQh-AKHd0ID2oQ6AEILzAB#v=onepage&q=sentimiento%20de%20frustracion&f=false](https://www.google.com/search?q=frustracion&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj7t-q0JpAhUQh-AKHd0ID2oQ6AEILzAB#v=onepage&q=sentimiento%20de%20frustracion&f=false)

Consejo directivo et al. (2009). COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS DEONTOLOGIA Y BIOETICA DEL EJERCICIO DE LA PSICOLOGIA EN COLOMBIA. Edit. JAVEGRAF. Bogotá Colombia.

Coria, C. (1989). El dinero en la pareja: algunas desnudeces sobre el poder. Grupo Editor Latinoamericano.

Cuauhtémoc, N y otros (2017). “La deuda como forma de gobierno y subjetivación en el neoliberalismo. Reflexiones sobre la culpa, el sacrificio y la desesperación en la religión capitalista” Revista Valenciana, estudios de filosofía y letras, ISSN 2007-2538, N°. 21, 2018 (Ejemplar dedicado a: Núm. 21 enero-junio 2018), pág. 379-413.

Cruz, M. (2014). “El consumo y la publicidad en el contexto de la industria cultural” El Artista, núm. 11, diciembre, 2014, pp. 300-320 Universidad Distrital Francisco José de Caldas Pamplona, Colombia.

Charles, G; Albert, A. (2005). Introducción a la psicología. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=PLDQoRgu5ZYC&dq=la+influencia++en+psicologia&source=gbs_navlinks_s.

Denegri, M; Herrera, M & Estrada, C (2011) “La alfabetización económica, hábitos de consumo, actitud hacia el endeudamiento y su relación con el bienestar psicológico en funcionarios públicos de la ciudad de Punta Arenas” *Magallania*, (Chile), 2011. Vol. 39(1):83-92.

Denegri, M. Barros, S & Cárdenas, V (2015). “Concepciones y prácticas de consumo y endeudamiento en adolescentes de la ciudad de Temuco, Chile” *Universidad de la frontera, Chile*. vol. 18 – n° 1 - 2015 pp. 17 – 28.

Denegri, M. Mansilla, L & Álvarez, B. (2015). “Relación entre actitudes hacia el endeudamiento y locus de control del consumidor en estudiantes universitarios” *Escuela de Psicología, Universidad Austral de Chile, Puerto Montt, Chile*.

Denegri, M. Caro, C. Cerda, M. Eschmann, K. Martínez, N. Sepúlveda, J. (2017). “Relación entre actitudes hacia el endeudamiento, discrepancia del yo en estudiantes de pedagogía chilenos” *Escuela de Psicología, Universidad Austral de Chile, Puerto Montt, Chile*.

Diez, P. (2017). Más sobre la interpretación (II): ideas y creencias. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 37(131), 127-143. Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352017000100008&lng=es&tlng=es.

Fraser, C. (1994). Attitudes, social representations and widespread beliefs. *Papers on social representations*, 3, 13-25.

García, H. (2015) “Tres concepciones de la culpa: historia y psicoterapia” *Clínica e investigación relacional. Revista electrónica de psicoterapia* Vol. 9 (1) – febrero 2015; pp. 187-205. ISSN 1988-2939.

Gallego M, (1991). Investigación sobre pensamientos del profesor: aproximaciones al estudio de las <<Teorías y creencias de los profesores>>. Edit. Revista Española de Pedagogía Vol. 49, No. 189 (mayo - agosto 1991), pp. 287-325

Gerrig, R; Zimbardo, P. (2005). Psicología y vida. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=3I4Z1dAxo0C&dq=inauthor:%22Richard+J.+Gerrig%22&hl=es&source=gbs_navlinks_s

Girard, R. (2012). El sacrificio. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=MEfz8_2wGckC&printsec=frontcover&dq=el+sacrificio&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjUjNvVhJnhAhXixlkKHSpsDBQQ6wEIKjAA#v=onepage&q=el%20sacrificio&f=false

Godoy, M. Araneda, L Díaz, M. Villagrán, P. Valenzuela, S. (2015). “Satisfacción con la vida, actitudes hacia la compra y actitudes hacia el endeudamiento” Revista de investigación en psicología. Vol.18, Núm.1.

González, F. (2008). “Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales Social subjectivity, subject and social representation” centro universitario de Brasilia, Brasil issn: 1794-9998 / vol. 4 / no 2 / 2008 / pp. 225-24

Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, M. (2014). " Metodología de la investigación" México Editorial Mexicana, Reg. Núm. 736 ISBN: 978-1-4562-2396-0. Recuperado: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Iñiguez, R. (1999). Investigación y evaluación cualitativa: bases teóricas y conceptuales. Revista de la Universidad Autónoma de Barcelona. Vol. 23, Núm. 8.

Lazzarato, M. (2011). “La fábrica del hombre endeudado” recuperado de: <http://geopolitica.iiec.unam.mx/sites/default/files/2018>

10/Lazzarato%2C%20Mauricio%20%282010%29%20-%20La%20fa%CC%81brica%20del%20hombre%20endeudado.%20Ensayo%20sobre%20la%20condicio%CC%81n%20neoliberal.%20Amorrortu.pdf

Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica *Pensamiento & Gestión*, núm. 20, julio, 2006, pp. 165-193 Universidad del Norte Barranquilla, Colombia.

Merlau, M. (1975). *Fenomenología de la percepción*, Barcelona, Península, 476 p. (Col. Historia, ciencia, sociedad, núm. 121).

Mejía, M. (2019). *El poder de los impotentes: Sobre el castigo físico dirigido a la infancia. La Escuela, territorio de alteridad y vínculo*, 151. Editorial: Universidad de Antioquia.

Miranda, A. (2012). ¿Nos deprimen las deudas? Análisis del impacto de las deudas sobre el bienestar subjetivo. Recuperado de: <http://Repositorio.uchile.cl/handle/2250/108112>.

Montenegro, P. Córdoba, P. García, A. (2017). “Caracterización del Bienestar Subjetivo mediante la aplicación de la Escala de Satisfacción Vital de Ed Diener en estudiantes de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre en Sincelejo durante el primer semestre de 2015” *Revista Encuentros*, Vol. 15-02 de Julio-Dic, pp. 145-156.

Mora, M. (2002). *La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici*. Athenea Digital. Núm. 2. Universidad de Guadalajara. México.

Moser, G. (2014). *Psicología ambiental: aspectos de las relaciones individuo ambiente*. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=pdk3DgAAQBAJ&pg=PA23&dq=qu>

e+es+la+perdida+de+control+en+psicologia&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwidIDGoYLpAhWyneAKHeXZDHYQ6AEIMDAB#v=onepage&q=que%20es%20la%20perdida%20de%20control%20en%20psicologia&f=false.

Pacheco, D. Segovia, S. Yaruro, A. (2017). “Vulnerabilidades financieras de los hogares en Colombia. Borradores de economía” Ed. Banco de la república. n°1026.

Parales, C. & Vizcaíno, M. (2007). Las relaciones entre actitudes y representaciones sociales: elementos para una integración conceptual. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39(2), 351-361. Retrieved April 13, 2019, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-05342007000200010&lng=en&tlng=e

Parrado, F & Mendivelso, M (2015) “Descripción de hábitos compra y endeudamiento en una muestra de consumidores del área metropolitana de Pereira”. Guillermo de Ockham: Revista científica, ISSN 1794-192X, Vol. 13, N.º. 2, 2015, págs. 107-11.

Pérez y Gardey. Publicado: 2015. *Definicion.de*: Definición de sacrificio (<https://definicion.de/sacrificio/>)

Real Académica Española. (2019). Fácil. Recuperado de: <https://dle.rae.es/fácil>.

Redacción economía y negocios. (2017). EL TIEMPO. Bancos, a reforzar monitoreo por elevado endeudamiento en los hogares, carga financiera del 12,3 % de los hogares es mayor al 40%, considerado un nivel de vulnerabilidad. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/economia/finanzas-personales/endeudamiento-de-los-hogares-colombianos-149168>

Rodríguez, J. (2005). “Análisis interrelacionar de la situación financiera objetiva y percibida, actitud hacia el endeudamiento, hábitos de consumo y bienestar subjetivo asociado en adultos jóvenes” Universidad del Norte, Barranquilla (Colombia). psicología desde el caribe issn 0123-417X N° 16, diciembre 2005.

Rodríguez, J. (2005).” Aproximación teórica al modelo psico económico del consumidor” Psicología desde el Caribe, núm. 16, diciembre, 2005, pp. 92-127 Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia.

Rodríguez, I; Suarez, A; García, M. (2011). Dirección Publicitaria. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=x4oxqSJk3yQC&pg=PA62&dq=la+influencia+de+la+publicidad+en+la+psicologia+del+consumidor&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiFjaGRr5jpAhVJdt8KHQ44AeQQ6AEIJzAA#v=onepage&q=la%20influencia%20de%20la%20publicidad%20en%20la%20psicologia%20del%20consumidor&f=false>.

Sarason, I. (2006). Psicopatología: psicología anormal: el problema de la conducta inadaptada. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=U9aZ9cSXuRoC&pg=PA158&dq=estres+en+psicologia&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwiuzcuTpoLpAhUpc98KHQ4QChcQ6AEIJzAA#v=onepage&q=estres%20en%20psicologia&f=false>.

Sojo, B. (2017). “La construcción de lo femenino desde el consumo promovido por revistas para mujeres” Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe. Vol. 15, No. 1, abril-setiembre 2018, ISSN: 1659-4940.

Vargas Melgarejo, Luz María, Sobre el concepto de percepción. *Alteridades* [en línea] 1994, 4 (Sin mes): [Fecha de consulta: 16 de marzo de 2019] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353004>> ISSN 0188-7017

Vergara, J (2016) “Reflexiones filosóficas y psicoanalíticas en la era del discurso capitalista” *Análisis* issn: 0120-8454 Vol. 49 / No. 90. Bogotá pp. 161-181.

Weisz, C (2017) “La representación social como categoría teórica y estrategia metodológica”. *CES Psicología*, vol. 10, núm. 1, 2017, pp. 99-108 Universidad CES Medellín, Colombia.

ANEXOS.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE INVESTIGACIÓN

El propósito de este consentimiento informado es proveer a las participantes de esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Mariana Restrepo Muñoz identificada con C.C N 1037652766 de Envigado, estudiante de 10 (décimo) semestre de psicología, de la Institución Universitaria de Envigado. La meta de este estudio es: describir las representaciones sociales en una muestra de 4 mujeres compradoras que incurren en prácticas de endeudamiento.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas por medio de una entrevista. Esto tomará aproximadamente una (1) hora de su tiempo. Lo que conversemos durante estos encuentros se grabará, de modo que las investigadoras puedan transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria y libre. Usted puede retirarse en el momento en que bien lo considere. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a las preguntas de la entrevista serán anónimas. Una vez transcritas las grabaciones se destruirán o se les entregará si así lo desea.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto de investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber a las investigadoras, o de no responderlas.

Desde ya les agradecemos su participación y colaboración.

Yo _____ . Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Mariana Restrepo Muñoz. He sido informada de que la meta de este estudio es describir las representaciones sociales en una muestra de 4 mujeres compradoras que incurren en prácticas de endeudamiento.

Me ha indicado también que tendré que responder a unas preguntas por medio de una entrevista, lo cual tomará aproximadamente una hora o dos horas.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informada de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento.

Entiendo que una copia de este consentimiento informado me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Nombre de la Participante (letra imprenta).

Firma del Participante.

Firmas investigadoras.

Fecha: _____

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA.

**REPRESENTACIONES SOCIALES DE MUJERES COMPRADORAS QUE
INCURREN EN PRACTICAS DE ENDEUDAMIENTO.**

Categorías	Preguntas
Percepciones.	1-8
Creencias.	9-16
Actitudes.	17-21
Prácticas.	22-26

Preguntas:

Objetivo.	Categorías preestablecidas.	Preguntas.
Identificar las percepciones que tienen las mujeres participantes frente a comprar para endeudarse.	Percepciones: Es un proceso cognitivo en constante interacción donde el individuo y la sociedad tienen un papel activo permitiendo recibir, elaborar e interpretar la información que llega por medio de los sentidos para la elaboración de juicios.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Para usted Tener deudas que ha significado?. 2. ¿Piensa usted que el uso del crédito es necesario?, ¿por qué?. 3. ¿Cómo Sus relaciones familiares influyen para que usted adquiriera deudas? 4. ¿Cómo ha cambiado su vida con la adquisición de deudas? 5. ¿Cómo influyen sus amigos en la adquisición de sus deudas?. 6. ¿Cuál ha sido la influencia del contexto laboral para que usted adquiriera deudas? 7. ¿Piensa que endeudarse mejora su calidad de vida?, ¿Por qué?.

		8. ¿Cómo se siente cuando se endeuda al realizar una compra?.
Indagar por las creencias que movilizan a estas mujeres a endeudarse.	<p>Creencias: Rokeach citado por Gallego (1991) “Las creencias son proposiciones simples, conscientes o inconscientes, inferidas de lo que las personas dicen o hacen, capaces de ser precedidas por la frase: ‘Yo creo que...’” (p.297).</p>	9. ¿Qué cree usted de la expresión comprar algo ahora y pagarlo después? 10. ¿Cómo cree usted que la sociedad actual ha incidido en la necesidad de endeudarse? 11. ¿Cómo Cree que en lo personal endeudarse le ha traído consecuencias? 12. ¿Cuáles cree que son las consecuencias de endeudarse para su familia? 13. ¿Cuáles cree que son las consecuencias de endeudarse para su entorno social? 14. ¿Cómo cree que endeudarse se ha convertido en algo cotidiano en su vida? 15. ¿Cómo cree que el uso del crédito ha incidido en su estilo vida actual? 16. ¿Cómo tener deudas ha incidido en el cumplimiento de sus metas y proyectos?
Determinar las actitudes y prácticas que asume las mujeres entrevistadas frente a su endeudamiento	<p>Actitudes: Parales & Vizcaíno (2007) “Desde una perspectiva estructural las actitudes son esquemas, que se definen como sistemas de</p>	17. ¿Cómo se siente cuando ve un artículo que le agrada y no lo puede comprar? 18. ¿Cuáles son sus actitudes cuando no puede comprar algo que desea? 19. ¿Cuáles son sus actitudes cuando puede comprar algo que desea? 20. ¿Cómo establece el pago de sus deudas y cuál es su actitud cuando no cumple el acuerdo que ha establecido? 21. ¿Qué actitudes asume al tener una

	<p>elementos vinculados por una red de relaciones y organizados de manera jerárquica” (p. 354).</p>	<p>cantidad importante de deudas?</p>
	<p>Prácticas: La práctica es una forma de costumbre frente a una conducta conformada por diferentes elementos conectados dinámicamente por acciones del cuerpo, actividad mental, un objeto y el uso de este.</p>	<p>22. ¿Qué ha hecho usted cuando se da cuenta que ha comprado algo que no necesita?</p> <p>23. ¿A través de que medio usted adquiere deudas y que piensa de cada una de estas formas de endeudarse?</p> <p>24. ¿Respetas su capacidad de endeudamiento o se excede?</p> <p>25. ¿Cuáles son las situaciones habituales que la impulsan a comprar?</p> <p>26. ¿Mira diferentes precios del artículo a comprar o lo compra inmediatamente?</p>